



**termotasajero**  
colgener

# REPORTE DE SOSTENIBILIDAD



[102-1]

Si tienes alguna **inquietud, duda o comentario** sobre este informe, puedes comunicarte a través del siguiente correo:

*tasajero@termotasajero.com.co*

Desarrollo técnico y contenidos:

**ARCO M&D S.A.S**

*www.arcoconsultores.co*

Fotografía:

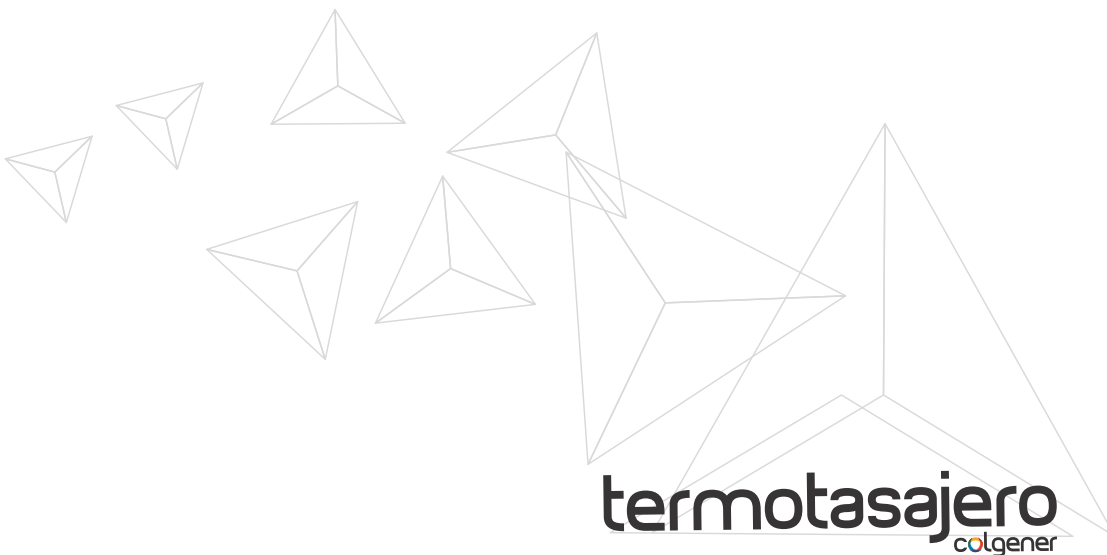
**Alejandra Garcia Clopatofsky**

*www.alejandragarciaclopatofsky.com*

Concepto gráfico, diseño y diagramación:

**Bongoman Studio Ltda.**

*www.bongomanstudio.com*









# CONTENIDO



- 1. MENSAJE DEL PRESIDENTE**
- 2. TERMOTASAJERO, ENERGÍA QUE TE MUEVE**
- 3. ASÍ NOS COMPROMETEMOS CON LA SOSTENIBILIDAD**
  - Lista de grupos de interés
  - Lista de temas materiales
  - Articulación con ODS
- 4. NUESTRA RENTABILIDAD, EL VEHÍCULO PARA GENERAR VALOR**
  - Gobierno corporativo
  - Desempeño económico
  - Ética y anticorrupción
- 5. ENERGÍA QUE GENERA VALOR**
  - Inversión social
  - Empleo local
  - Gestión responsable de la cadena de valor
- 6. DESARROLLO DE NUESTRO TALENTO HUMANO**
  - Salud y seguridad
  - Gestión del talento humano
- 7. ENERGÍA DE CALIDAD QUE GENERA CONFIANZA**
  - Respuesta a emergencias
  - Gestión del riesgo
  - Calidad y confiabilidad en el servicio
  - Emisiones y calidad del aire
  - Oferta de energías renovables
  - Gestión de la energía a base del carbón - El carbón nuestro combustible
- 8. TABLA GRI**



01

# MENSAJE DEL PRESIDENTE

En nuestra Organización hemos entendido que el camino que recorreremos día a día por la senda de la sostenibilidad, nos fortalece como empresa y genera valor a nuestros grupos de interés. Hoy, nos enorgullece presentarles el tercer informe de Sostenibilidad de la Organización, un documento que refleja nuestros esfuerzos en el 2021 y nuestros objetivos para el 2022.

Este 2021 representó un año de retos debido a los cambios en nuestra forma de trabajo a raíz de la pandemia por covid-19; sin embargo, gracias al compromiso de nuestros trabajadores, la excelencia operacional que nos caracteriza y un gran trabajo conjunto con nuestras partes interesadas, logramos mantenernos posicionados en un mercado dinámico y cada vez más competitivo.

De igual manera, seguimos de cerca las tendencias globales que convergen en un mayor interés hacia las energías renovables no convencionales. En este proceso, es fundamental que la Organización aporte a esta transición y por esto, seguimos en la formulación de proyectos de generación de energía solar. No obstante, también entendimos que nuestro compromiso sigue siendo el aporte a la seguridad energética de Colombia, por lo cual seguiremos entregando energía de calidad y altamente confiable producida a base de carbón con altos estándares de control ambiental, a nuestros clientes.

En este camino recorrido en el 2021, queremos resaltar el fortalecimiento de nuestras mediciones en materia ambiental, el avance en una política de género y el cumplimiento de todas las obligaciones legales. Para este 2022, estamos convencidos de que, si continuamos construyendo en conjunto con todos nuestros grupos de interés, aseguraremos un crecimiento prolongado en el mercado y garantizaremos la rentabilidad de nuestro negocio.

*Somos la energía que genera confianza, somos el esfuerzo diario por generar valor, somos Termotasajero, la energía que te mueve.*

**José David Montoya Salas**  
Presidente









02

# TERMOTASAJERO, ENERGÍA QUE TE MUEVE

[102-1] [102-4] [102-5] [102-6]

En nuestra Organización comprendida por *Termotasajero S.A. E.S.P;* *Termotasajero Dos S.A. E.S.P.*, *Colgener S.A.* y *Fundación para el Desarrollo del Oriente Colombia (FUDOC-Termotasajero)*, trabajamos diariamente para el cumplimiento de nuestro propósito principal: **generar y comercializar energía eléctrica con altos estándares de calidad** para satisfacer las necesidades de los clientes. Para ello contamos actualmente con dos plantas generadoras ubicadas en el municipio de San Cayetano, Norte de Santander: Termotasajero la cual cuenta con 165 MW y Termotasajero Dos, con capacidad de 170 MW, para un total de **capacidad instalada de 335 MW**, que soportan en un 1,9% la matriz energética del país.



Gracias a nuestra capacidad instalada de generación, participamos en el **Mercado de Energía Mayorista**, el cual nos permite negociar libremente contratos de suministro con comercializadores u otros generadores en el Sistema Interconectado Nacional – SIN a precios eficientes, a través de los siguientes segmentos:



**Contratos bilaterales o mercado de largo plazo:** un esquema de negociación en el cual les garantizamos a los comercializadores del mercado regulado y no regulado, energía en cantidades y precios fijos para atención de sus usuarios residenciales, comerciales e industriales.



**Energía en la bolsa o mercado de corto plazo:** un esquema de comercialización regulado, con obligación de participación para todos los generadores registrados en el mercado y con reglas explícitas, tanto de cotización como de declaración de disponibilidad.

Además, contamos con las siguientes dos líneas de negocio:



**Reconciliación:** despacho de energía cuando es requerido por el operador del sistema para garantizar el servicio en la red del nororiente colombiano.



**Cargo por confiabilidad:** mecanismo en el cual garantizamos la disponibilidad de nuestras plantas en caso de que la demanda energética del país las requiera.

En línea con los principios y valores organizacionales, contribuimos al desarrollo y mejoramiento de nuestra área de influencia, generando un impacto social positivo a la economía de la región por medio de la vinculación de empresas locales, generación de empleo y apoyo al crecimiento de las comunidades. Seguiremos consolidándonos en el mercado, creando valor y generando bienestar a nuestros empleados, sus familias y las comunidades donde operamos.

## Afiliaciones a asociaciones e iniciativas externas

[102-12] [102-13]

Para la Organización es esencial contar con aliados estratégicos del sector energético que contribuyan al desarrollo de nuestras operaciones. Actualmente estamos vinculados a:

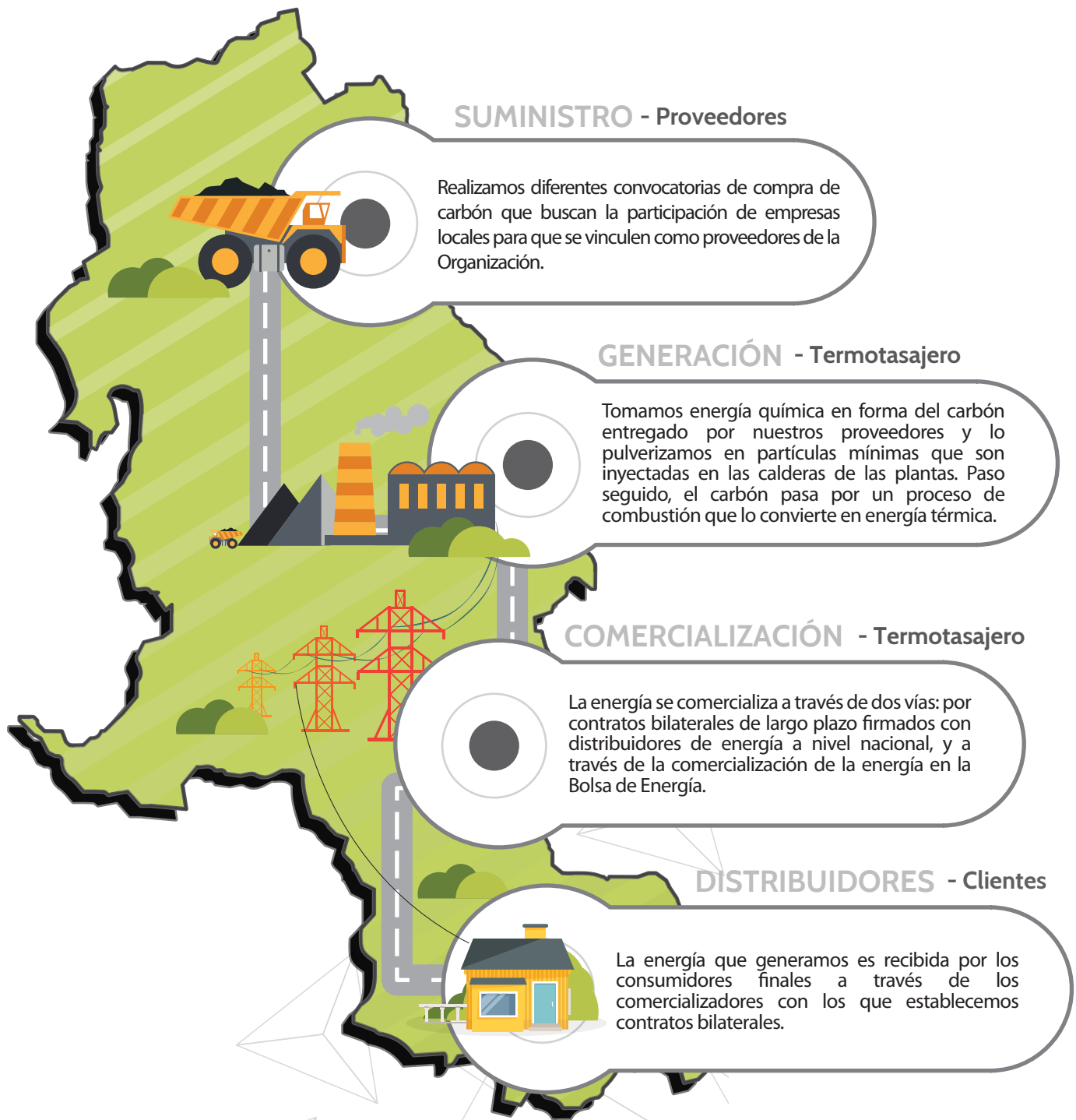




## Nuestra cadena de valor

[102-9]

Desde la etapa de suministro hasta la distribución, desarrollamos nuestras actividades con criterios de rentabilidad y eficacia para garantizar la sostenibilidad empresarial y la generación de valor económico con respeto hacia las personas y el medio ambiente. Esta es nuestra cadena de valor:







03

# ASÍ NOS COMPROMETEMOS CON LA SOSTENIBILIDAD

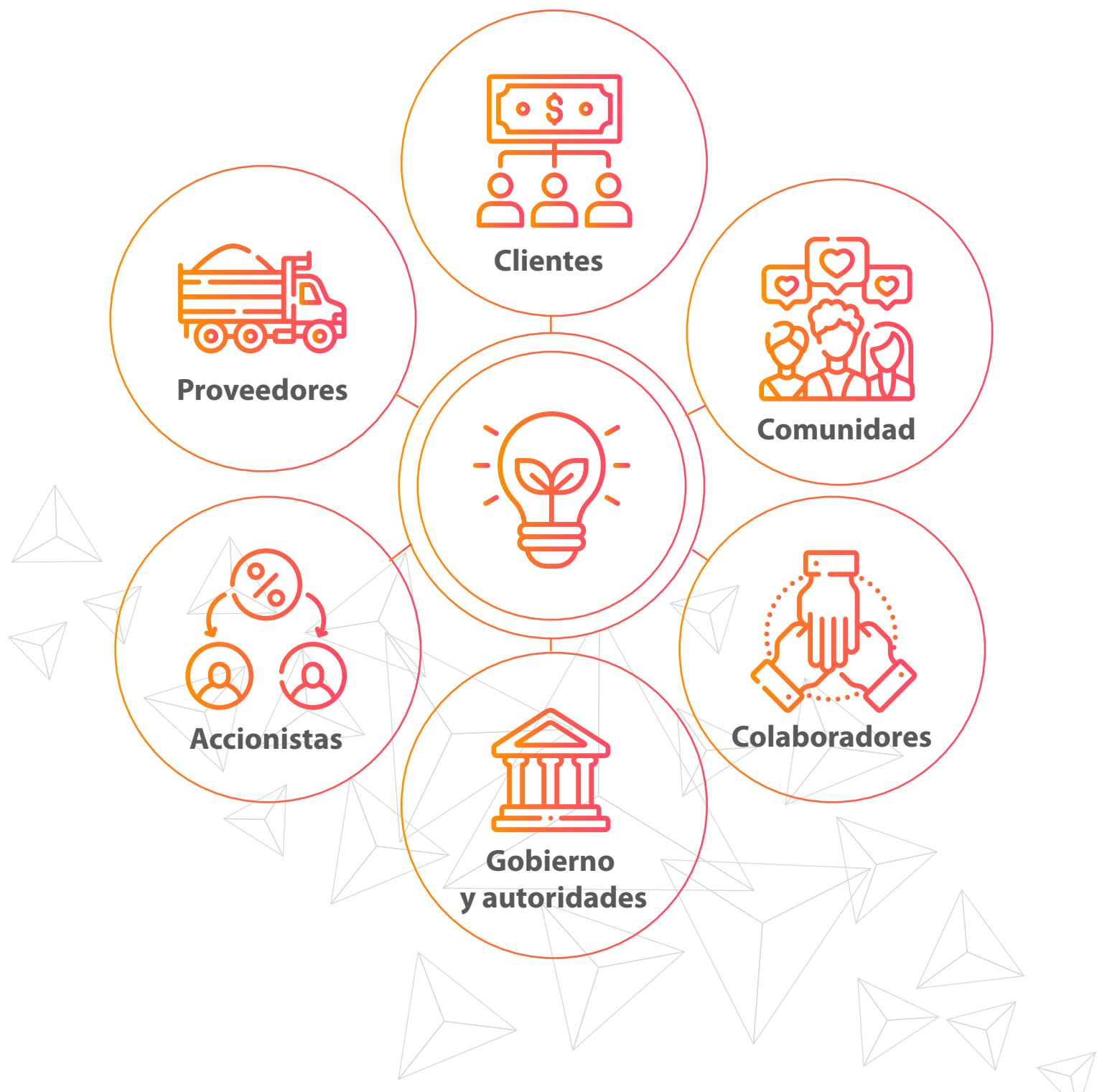
[102-1] [102-4] [102-5] [102-6]



## GRUPOS DE INTERÉS

[102-9]

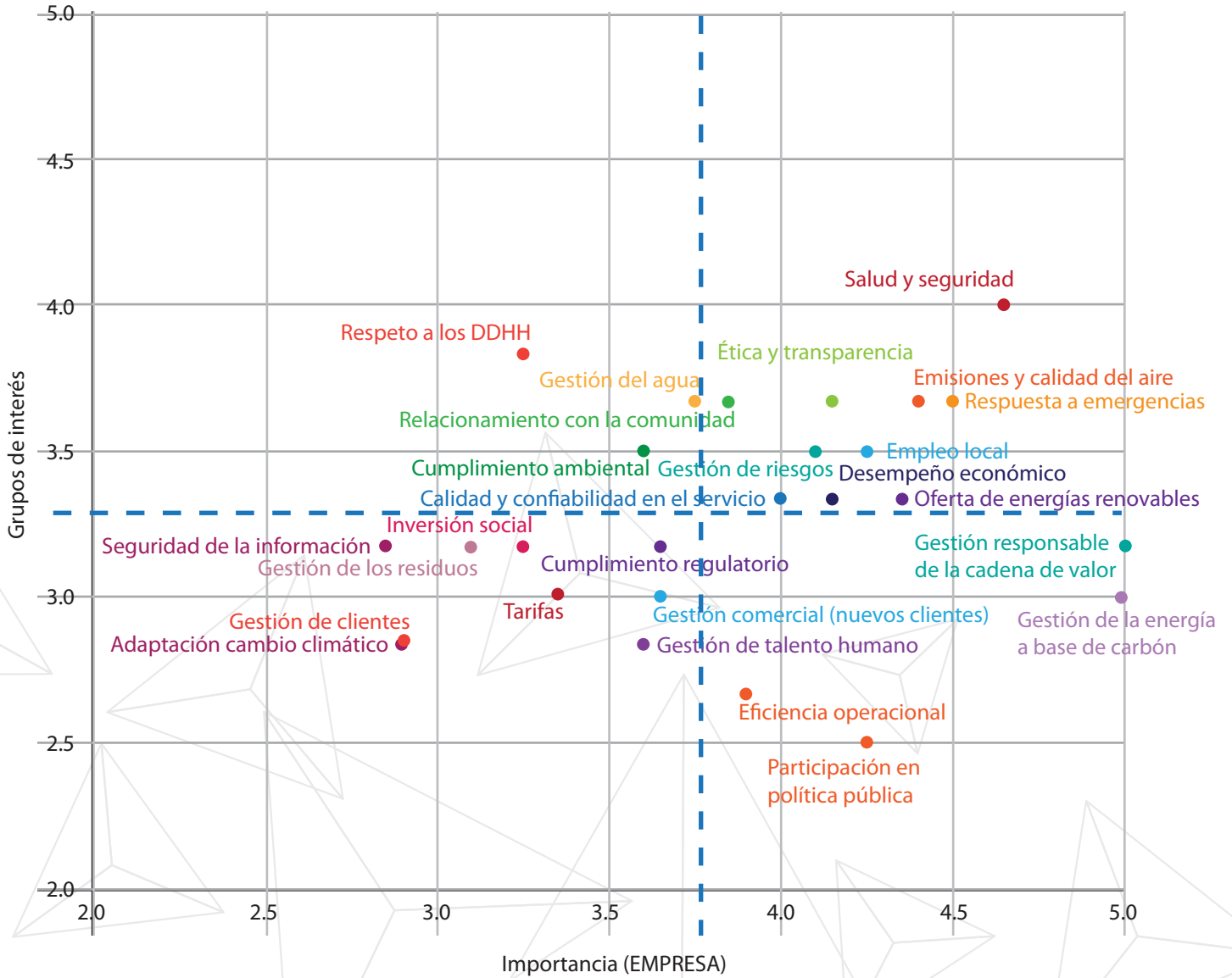
Este año, la priorización y consulta de los grupos de interés sigue siendo la misma presentada en nuestro informe de sostenibilidad 2020, en el cual actualizamos la materialidad de Termotasajero y Termotasajero Dos. Por tanto, en el 2021 trabajamos en entender sus prioridades y contribuir al cumplimiento de sus expectativas por medio de una comunicación clara y constante.





## LISTA DE TEMAS MATERIALES

Identificamos 13 temas importantes que causan impacto en la toma de decisiones de la Organización y que a su vez, son relevantes para los grupos de interés.



Estos fueron los temas priorizados:

- Salud y seguridad
- Empleo local
- Emisiones y calidad del aire
- Calidad y confiabilidad en el servicio
- Respuesta a emergencias
- Desempeño económico
- Ética y transparencia
- Gestión responsable de la cadena de valor
- Gestión de riesgos
- Inversión social
- Oferta de energías renovables
- Gestión de talento humano
- Gestión de la energía a base de carbón





# ARTICULACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

[102-9]

Asunto material:	Objetivo:	Metas:
Salud y seguridad	 <p>8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
	 <p>8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
Respuesta a emergencias	 <p>13. ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
	 <p>16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
Gestión del riesgo	 <p>8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
	 <p>10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
Empleo local	 <p>8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
	 <p>13. ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
Desempeño económico	 <p>17. ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.



# ARTICULACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

[102-9]

Asunto material:

Objetivo:

Metas:

Ética y transparencia



12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.



16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Salud y seguridad



11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

Inversión social



4. EDUCACIÓN DE CALIDAD

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.



5. IGUALDAD DE GÉNERO

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.



13. ACCIÓN POR EL CLIMA

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Gestión del talento humano



5. IGUALDAD DE GÉNERO

5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.



8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.





# ARTICULACIÓN DE LOS ASUNTOS MATERIALES CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

[102-9]

Asunto material:

Objetivo:

Metas:

Gestión de la energía a base de carbón



7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

- 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
- 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

Oferta de energías renovables



7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

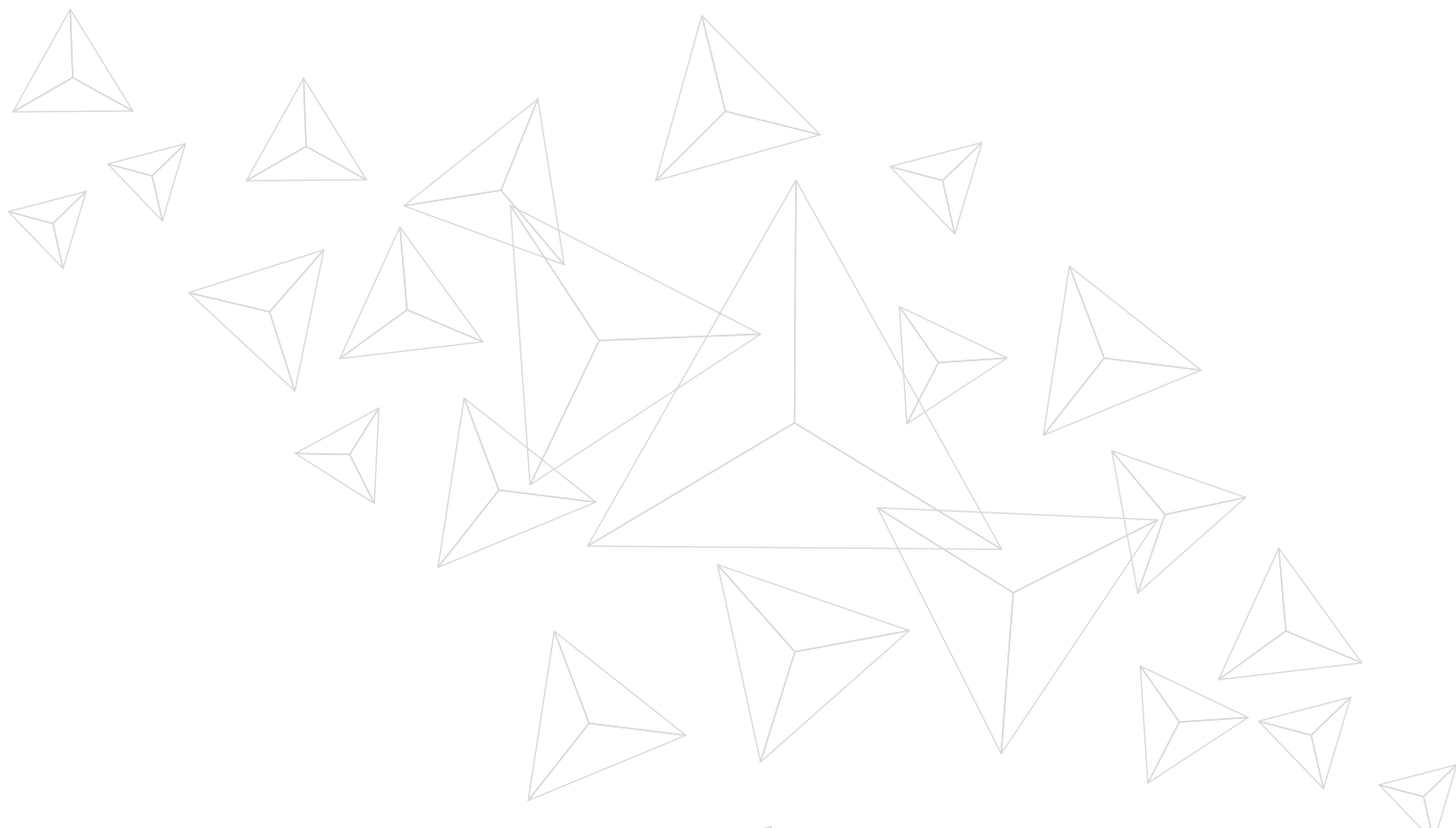
- 7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

Calidad y confiabilidad del servicio



7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

- 7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
- 7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.



# NUESTRA RENTABILIDAD, EL VEHÍCULO PARA GENERAR VALOR

[102-1] [102-4] [102-5] [102-6]





## GOBIERNO CORPORATIVO

[102-9]

Entendemos que nuestra responsabilidad y compromiso con la sostenibilidad y el relacionamiento con los grupos de interés empieza con estructuras y dinámicas sólidas de gobierno corporativo. Justamente a través de los diferentes órganos de la Organización, buscamos que nuestra gestión se desarrolle desde lineamientos transparentes, confiables y responsables.

De igual manera, estamos convencidos de que la solidez en nuestra gestión y funcionamiento yace en el fortalecimiento del gobierno corporativo como un sistema interno. Así, tenemos la oportunidad de generar aspectos diferenciales en el mercado para continuar incrementando nuestra competitividad, productividad y excelencia.

En el 2021, con el objetivo de monitorear el desempeño en sostenibilidad, la Organización tomó la decisión de generar una selección de indicadores más representativos según estándares e iniciativas como GRI, SASBS, MSCI y metas de los ODS para reportar su evolución a las reuniones de Junta Directiva de manera periódica. Esto nos permitirá establecer una línea base en materia de sostenibilidad con enfoque ESG, además de identificar posibles brechas existentes y trabajar para cerrarlas. Para el 2022, esperamos tener consolidado el instrumento y así empezar con su medición.

La estructura organizacional de nuestra Organización es la siguiente :





La Asamblea de Accionistas está compuesta por personas jurídicas, quienes se encargan de elegir los miembros de las Juntas Directivas. Para Colgener, dicho órgano lo componen cinco integrantes, mientras que para Termotasajero y Termotasajero Dos la composición es de 3 miembros respectivamente.

Cada semestre llevamos a cabo una Asamblea de Accionistas ordinaria para rendir cuentas e informar sobre nuestro desempeño consignado en los estados financieros. Mensualmente, por su parte, la Junta Directiva desarrolla reuniones con el objetivo de plantear y direccionar los lineamientos de nuestra Organización a corto y mediano plazo. Por esta razón y con el objetivo de traer ideas nuevas y renovadas, en este órgano de gobierno garantizamos la presencia de un miembro independiente/externo en la Junta Directiva de Colgener.

Así mismo, continuaremos trabajando en la implementación de nuestra Política de Equidad de Género, la cual fomenta un trato equitativo e igualdad de oportunidades sin discriminar directa o indirectamente entre hombres y mujeres, y promueve una vinculación laboral de personal femenino en procesos que a lo largo del tiempo han sido masculinizados. Durante el 2021 se llevó a cabo la etapa de diagnóstico, y durante el 2022 se tiene planeado iniciar la etapa de ejecución del plan de trabajo, el cual incluye como aspecto fundamental la capacitación a todo el personal. También, garantizamos que a todos los miembros pertenecientes a nuestros órganos de gobierno se les socializara la política de ética y anticorrupción.

Como Organización hemos construido un camino que nos garantiza el fortalecimiento del gobierno corporativo y nuestro compromiso está relacionado con la mejora continua. Por esta razón, para el próximo año esperamos consolidar nuestro Programa de Equidad de Género y fortalecer los indicadores relacionados con las tendencias mundiales ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza), garantizando mejores condiciones para nuestros empleados y para nuestra cadena de valor.



## DESEMPEÑO ECONÓMICO

En la Organización, creemos que el crecimiento debe ir de la mano de la generación de valor a nuestros grupos de interés. Los resultados financieros son de suma importancia pues, a través del desempeño obtenido, logramos seguir construyendo nuestro capital relacional en materia de confianza, transparencia y confiabilidad en nuestras operaciones. La solidez de nuestra Organización nos permite asumir nuestros compromisos de endeudamiento y pagar oportunamente los impuestos y contribuciones.





Por esta razón, nos proponemos objetivos trazables, medibles y retadores, donde cada uno de los miembros de la Organización trabaja en función de lograr las metas. De igual manera, constantemente estamos evaluando y mejorando los procesos para garantizar nuestra sostenibilidad en el largo plazo, ofreciendo servicios de calidad y contribuyendo a los territorios. También, gestionamos evaluaciones internas para establecer un seguimiento a los indicadores económicos y financieros y así, establecer planes de acción y potenciar nuestras buenas prácticas.

Queremos reconocer el compromiso y acompañamiento de cada uno de los colaboradores de la Organización en este proceso para el cumplimiento de las metas propuestas

**En este 2021 sobrepasamos la meta de rentabilidad económica planteada en un 51,04%**

### Nuestros indicadores más relevantes:

[202-1] Valor económico directo generado

	2020	2021	META 2022
 Venta en bolsa de energía	\$ 362.453.958	\$ 241.831.268	\$ 271.912.495
 Venta en contratos bilaterales	\$ 399.847.648	\$ 534.144.350	\$ 536.854.755
 EBITDA	\$ 281.386.823	\$ 425.008.328	\$ 366.467.113
 Margen EBITDA	37 %	53 %	43 %



Los resultados obtenidos en materia de ingresos para el 2021 se relacionan a estrategias particulares que implementamos como compañía y al comportamiento del mercado. El 2021, se caracterizó por:

- Menores precios de la energía en la bolsa.
- Más contratos bilaterales que nos significaron mayores ingresos.
- Menor generación de energía

[202-1] Valor económico directo distribuido

## Indicador:

**2021**

Costes operacionales

**70,92%**

Salarios y beneficios de los empleados

**6,4%**

En este 2021, cumplimos con nuestras obligaciones de pagos al gobierno con un valor total de **\$ 100.931.841 millones de pesos.**

Adicionalmente, por medio de FUDOC y en cumplimiento con nuestro compromiso con las comunidades con quienes compartimos territorio, destinamos un presupuesto para el 2021 de **\$ 1.128.161 millones de pesos** para la ejecución de todos los proyectos formulados desde la Fundación.



Indicadores operacionales

INDICADORES	2020	2021	META 2022
Margen operacional	26%	47%	31%
Margen neto	12%	27,8%	23%
ROA	9%	20%	18%
ROE	39%	68%	62%

Un aspecto de gran importancia para la Organización yace en realizar de manera permanente mantenimientos preventivos y planes de inversión a nuestras plantas. Esto, nos permite garantizar la confiabilidad y la calidad de nuestro servicio, además de monitorear y cumplir con los requerimientos en materia ambiental.

En este 2021, destinamos **\$ 12.963.755** en un plan de inversión para las plantas.

Indicador:	2021
Mantenimiento con mano de obra	<b>\$10.409.474</b>
Mantenimiento sin mano de obra	<b>\$ 9.492.680</b>

### ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN

[103-1] [103-2] [103-3] [205-1] [205-2] [205-3]

Velamos para que nuestras actividades se desarrollen en un ambiente transparente, generado por las relaciones que entablamos de forma transversal con todos aquellos que hacen posible el desarrollo de nuestras operaciones. Somos conscientes de que en cualquier ámbito van a existir riesgos asociados a la ética, corrupción, el lavado de activos y la financiación del terrorismo: temas que para nosotros son sumamente importantes y pueden afectar interna y externamente a la Organización.

Por este motivo, trabajamos constantemente con nuestros grupos de interés para garantizar procesos transparentes, éticos y confiables, que favorecerán la estabilidad financiera y que impactarán no solo en buena reputación, sino en una mayor productividad y competitividad en el mercado. Para lograrlo, tenemos implementados los siguientes códigos y políticas a los que día a día hacemos seguimiento para su cumplimiento:

- Programa de ética y cumplimiento
- Código de ética
- Política de regalos, atenciones, donaciones y patrocinios
- Política de administración del riesgo para la corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo (COLAFT) y su respectiva matriz de riesgos



termotasajero  
caligore



En 2021 **desarrollamos e implementamos el canal de denuncias** para temas éticos y de transparencia, con el propósito de tener un mecanismo anónimo que complemente y ayude a fortalecer la gestión de estos temas en la Organización. A la fecha, no hemos recibido ninguna denuncia.



**240 empleados formados**  
sobre temas de anticorrupción  
+14,3% vs 2020



**Comunicamos el 100%**  
de todas las políticas  
y procedimientos  
anticorrupción a nuestros  
accionistas y empleados

**Ampliación de capacitaciones** en ética y transparencia a proveedores de carbón

Estamos interesados en motivar a nuestros colaboradores y otros actores de la cadena de valor a implementar mejores prácticas en ética y transparencia. Por eso, en 2022 extenderemos las capacitaciones hacia el Comité de Ética, la Junta Directiva y otros actores de la cadena de valor, desarrollando capacitaciones y haciendo monitoreo constante a través de indicadores para el logro de metas establecidas, y así seguir fortaleciendo el programa de ética y cumplimiento.

*“La ética y la transparencia son asuntos cuyo alcance, una vez sentadas las bases, es importante seguir ampliando. El esfuerzo principal de la Organización ha sido no solo continuar comprometida con estos asuntos, sino empezar a expandir el alcance a sus diferentes grupos de interés”.*

**– María Paula Sánchez**



05

# ENERGÍA QUE GENERA VALOR



## INVERSIÓN SOCIAL

[413-1] [203-1] [203-2]

### Contribuimos a la sociedad:

Estamos convencidos del potencial en el impacto positivo que generamos a las comunidades que se encuentran en nuestra área de influencia directa y el gremio minero del carbón en el departamento de Norte de Santander. Por esta razón, mediante las acciones desarrolladas por la **Fundación para el Desarrollo del Oriente Colombia (FUDOC-Termotasajero)**, fomentamos la buena vecindad y propendemos por el desarrollo integral.

### NUESTRA ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA



Corregimiento  
de Urimaco



Vereda Tabiro



Vereda Guaduas



Vereda  
La Florida



Vereda Puente Zulia

Así, en el marco de nuestra estrategia de Responsabilidad Social y Plan de Gestión Social, hemos desarrollado acciones de fortalecimiento en las comunidades referentes a la promoción de la educación, mejoramiento de los servicios de salud y dinamización de la economía.

### Medimos nuestras acciones:

Creemos que para tener mayor impacto y lograr los resultados que nos hemos propuesto conjuntamente con las comunidades, es necesario medir nuestras acciones, por esta razón, después de ejecutar cada actividad, medimos su receptividad y efectividad de esta manera, evaluamos su continuidad en el futuro. Actualmente, en el marco del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental de la compañía, creamos y hacemos seguimiento a los indicadores en materia de impacto y analizamos el comportamiento de las inquietudes, peticiones quejas y reclamos (IPQR) recibidas, detallando principales motivos de radicación, gestión y estado.



### EL FUTURO DE NUESTRAS ACCIONES:

#### Acciones a destacar:

En el 2021, ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), empezamos a tramitar el cambio del Plan de Manejo Ambiental, con el objetivo de fortalecer el programa educativo con el que buscamos generar mayor impacto en nuestras comunidades vecinas en aspectos de calidad educativa que redunde en mejoras en el sector productivo.

Contribuimos a la prevención y disminución de casos de maltrato y abusos en nuestra **Área de Influencia Directa**. **Ayudamos a denunciar 16 casos de abuso, de los cuales 12 fueron atendidos.**



1

Principal aliado:  
**COMISARÍA DE FAMILIA**

2



Fomentamos la cultura del cuidado y protección de fauna doméstica y silvestre mediante el programa de **Tenencia Responsable**.

Alcance del programa:  
**NORTE DE SANTANDER**

Participamos en las acciones de conservación y educación ambiental del distrito de manejo integrado Bosque seco tropical **Pozo Azul**.

**3**

**Sembramos 200 árboles nativos en la finca Tabiro**, área de conservación del bosque seco Tropical, vinculándonos activamente a la **sembratón departamental por la recuperación de nuestro bosques**

\*

A destacar:

**PRIMERA ACTIVIDAD DE VOLUNTARIADO**



Principal aliado:

- UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
- CORPONOR
- TRABAJADORES DE TERMOTASAJERO



Principales aliados:

- ARL POSITIVA
- MINISTERIO DEL TRABAJO

Apadrinamos la formación en controles preventivos para la gestión cero accidentes en minería subterránea del carbón a las **50 empresas mineras de Norte de Santander con la mayor tasa de accidentalidad**.

\*

A destacar:

**PARTICIPACIÓN DEL 60% DE LAS EMPRESAS INVITADAS**

**4**



### Nuestros principales resultados en 2021:

Como Organización y a través de la Fundación, nos hemos propuesto realizar una obra anual de mejoramiento del ambiente escolar en nuestra Área de Influencia Directa., logramos: en el año 2021:

Remodelar el restaurante escolar de la Institución Educativa Cornejo Sede Puente Zulia.



**121**  
estudiantes beneficiados

Apadrinamos el 100% del valor de conexión y el servicio de internet mensual de las tres sedes educativas rurales del área de influencia.



**131**  
estudiantes beneficiados

Apadrinamos el 100% del valor de conexión y el servicio de internet mensual de las viviendas de los estudiantes de las 5 veredas que conforman nuestra AID



**94**  
familias beneficiadas

GRI 203 - 2

Familias mineras beneficiadas directamente mediante la compra de carbón



**1.500**  
familias beneficiadas

Empleos directos alrededor de la producción, cargue y transporte



**3.000**  
empleos directos

En el 2022 queremos seguir incentivando la producción responsable de carbón térmico en Norte de Santander



Actividad	Personas beneficiadas	Nuestro compromiso 2022
Reconocimiento del entorno y sensibilización sobre la conservación del bosque seco tropical, ecosistema predominante en nuestra AID	<b>5 comunidades</b> <b>60 personas</b>	Fortalecer estrategia de plan de educación ambiental Reconocimientos: <b>Premio Ambiental comunidad AR.</b>
Fortalecimiento de competencias de liderazgo comunitario a través de la formación de líderes juveniles	<b>12 jóvenes</b> culminaron el proceso etapa Líder azul (Competencias comunicacionales)	Ampliación del programa de liderazgo para más jóvenes del Área de Influencia Directa.
Apadrinamos con materia prima para la fabricación de insumos orgánicos promoviendo la disminución del uso indiscriminado de productos agroquímicos y sus efectos al medio ambiente a la parcela demostrativa de marañón como cultivo alternativo frente a la siembra cítricos en el municipio de San Cayetano, proyecto liderado por Asohorfrucol	Asociación Asopalma de San Cayetano  <b>12 familias</b>	Continuar fortaleciendo las actividades de desarrollo comunitario que realiza la Fundación y la Organización.

### En este 2021, también logramos:

- Llevar a cabo el **100%** de las socializaciones de avance de nuestro Plan de Manejo Ambiental que nos habíamos propuesto.
- En materia de asistencia, el **90%** de los habitantes de las veredas de nuestra área de influencia **directa**, asistieron a las socializaciones.
- A comparación del año pasado, cuyo resultado fue del **54%**, este año aumentamos la participación de las **autoridades locales** en nuestras socializaciones, logrando una **asistencia del 92%**.
- Atendimos satisfactoriamente el **100%** de las **PQR recibidas**.
- El **100%** de los estudiantes de nuestra área de influencia **directa**, recibieron nuestro apoyo para el fortalecimiento nutricional mediante el programa “Meriendas Que Dan Energía”.
- Ayudamos en la **mejora del servicio de salud en el corregimiento de Cornejo**, y del **100%** de los habitantes de nuestra área de influencia **directa**
- **Realizamos el 100%** de las actividades de formación ambientales planteadas para este año enfocadas tanto en adultos como en jóvenes.



COMUNIDADES



sostenibles

Agencia del BIC  
2014-2016

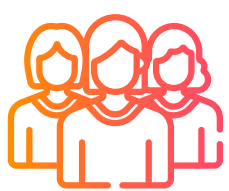




### Unidos por la educación de los San Cayatenenses:

En la Organización consideramos que el desarrollo está estrechamente ligado con las oportunidades en materia educativa, por este motivo, desde el año 2014 hemos facilitado el acceso a educación superior de jóvenes bachilleres del municipio de San Cayetano.

En el 2020, 38 jóvenes continuaron beneficiados con nuestro programa de becas de acceso a educación superior. Este 2021, en la continuidad del proceso, beneficiamos a 34 jóvenes. Si bien la cifra disminuyó, la razón principal está asociada a la culminación de los programas educativos de 4 jóvenes estudiantes beneficiarios en el primer semestre del 2021.



**18**  
son mujeres

el **27%** de ellas, se encuentran cursando programas de ingeniería



Por último, en el 2021, debido a los diferentes protocolos de bioseguridad por la pandemia de la COVID-19, relacionados con el aforo máximo de asistentes y por la alternancia escolar en las instituciones educativas, disminuimos la participación en nuestras capacitaciones en gestión del riesgo y atención de desastres. En el 2020, fue del **34%** y en el 2021 del **10%**.





## EMPLEO LOCAL

Estamos convencidos que el crecimiento empresarial está directamente asociado con la capacidad de aportar positivamente a las comunidades. Por esta razón, reconocemos la importancia del empleo local formal, que garantiza ingresos estables e, indirectamente, ayuda a la dinamización de la economía en el municipio de San Cayetano y sus inmediaciones.

En este sentido, generar oportunidades laborales en torno a nuestra área de influencia directa, nos ha brindado la posibilidad de ser más cercanos con las comunidades con las que convivimos en el día, desarrollar nuestra operación en condiciones óptimas, garantizar un buen ambiente laboral y fortalecer la seguridad en la zona.



Ahora bien, en línea con la mejora constante y con el objetivo de tener un proceso transparente con mayor alcance y capacidad de convocatoria, durante el año 2021, promovimos la publicación de las vacantes de mano de obra no calificada mediante la agencia de empleo de la Caja de Compensación Familiar de Norte de Santander –COMFANORTE. Esto, nos permitió generar un espacio donde convergen las necesidades de los contratistas y la oferta de mano de obra de la región, facilitando el proceso de selección y contratación. Adicionalmente, brindamos asesoría y acceso a herramientas tecnológicas, así como acompañamiento a las comunidades en el proceso de inscripción de hojas de vida y aplicación de las vacantes.

**La Organización cuenta con una política de contratación que establece prioridad de oportunidades para la mano de obra no calificada a las comunidades de San Cayetano. Para la mano de obra calificada, se brindan las oportunidades según el cumplimiento del perfil académico y experiencia relacionada.**

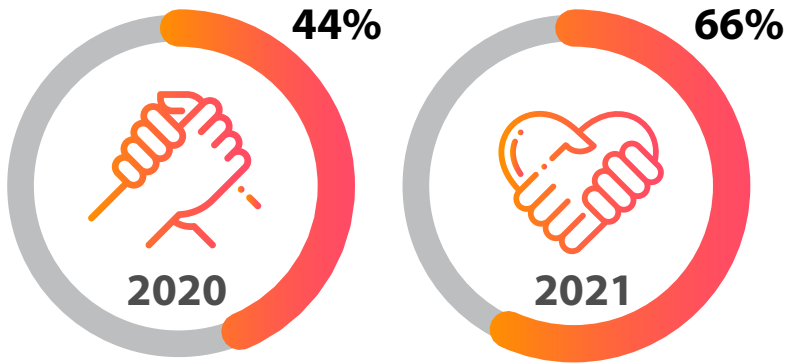
**RETO  
2022:**

hacer acompañamiento estricto a las empresas contratistas para la ejecución de planes de mejora que favorezcan la implementación y supervisión de labores y selección de mano de obra no calificada del municipio de San Cayetano.

### Nuestros principales resultados:

En el 2021, logramos aumentar el número de personas del área de influencia contratadas debido a la implementación del procedimiento para mano de obra no calificada.

Porcentaje de personas no profesionales contratadas que pertenecen a áreas de influencia:

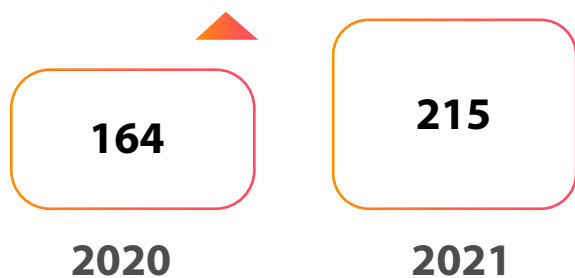


**Para el 2022,** nos comprometemos a mantener la meta de contratación superior al **40%** del total de personas contratadas.

### Personas contratadas según tipo de contratación

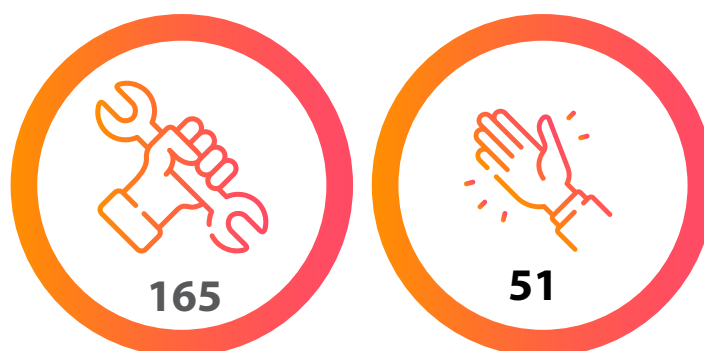
Actividad	2020	2021
Mano de obra calificada mediante contratación Directa	<b>189</b>	<b>213</b>
Mano de obra no calificada mediante contratación Directa	<b>46</b>	<b>21</b>
Contratistas mano de obra calificada	<b>219</b>	<b>330</b>
Contratistas mano de obra no calificada	<b>133</b>	<b>229</b>

### Personas contratadas de la comunidad calificada y no calificada:



**En el 2021,** tuvimos un incremento del **24%** en personas de la comunidad a quienes brindamos oportunidades de empleo..

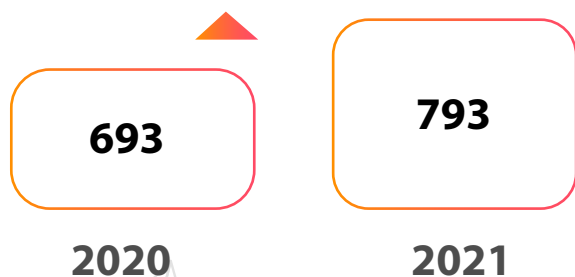
### Mano de obra calificada y no calificada contratadas del municipio de San Cayetano 2021



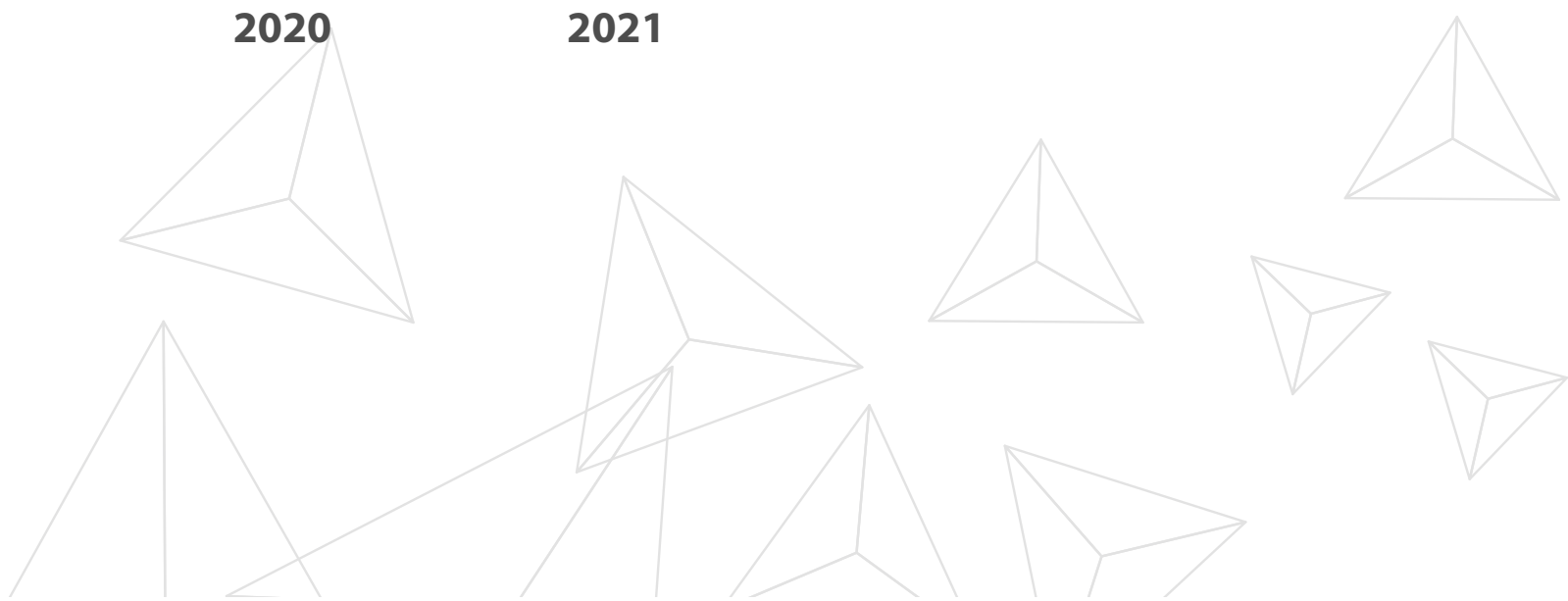
**Mano de obra calificada**

**Mano de obra no calificada**

### Total empleos generados tanto directos como indirectos:



**En el 2021,** tuvimos un incremento del **13%** en el total de empleos generados.





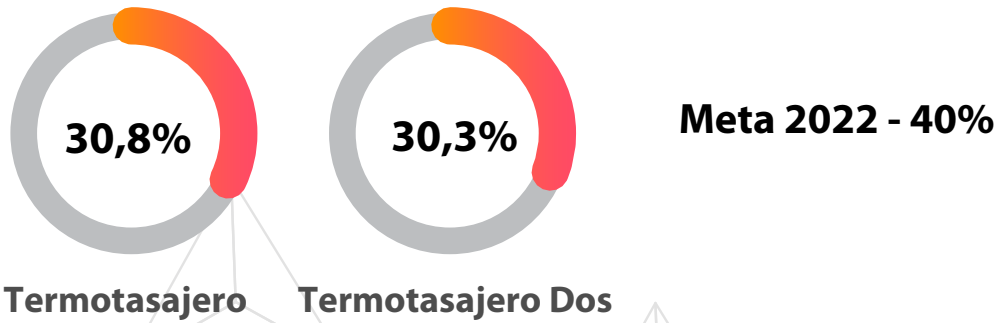
## GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE VALOR

[204-1]

Desde nuestra Organización buscamos generar valor para las partes involucradas dentro del desarrollo de nuestras actividades, entendiendo la gestión responsable de la cadena de valor como una serie de acciones que buscan beneficiar a las áreas de influencia y a la región sin generar impactos negativos en estas. Como Organización, priorizamos la contratación de mano de obra local buscando potenciar sus capacidades.

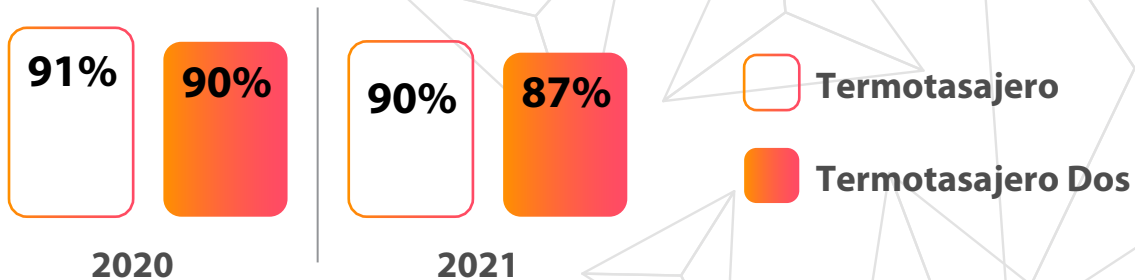
Alineados con nuestros valores organizacionales, contribuimos a la generación de impacto social positivo mientras aportamos al cumplimiento de las políticas y lineamientos de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA frente a la contratación local; la cual debe estar compuesta mínimo por el 40% de mano de obra proveniente del área de influencia. De esta manera, comunicamos a los proveedores el requerimiento de agotar la contratación de mano de obra no calificada en el municipio de San Cayetano, como por ejemplo: servicios generales, ayudantes de obra, ayudantes de trabajos eléctricos y trabajos mecánicos no calificados.

### Porcentaje de contratación proveedores locales\*



Anualmente llevamos a cabo una evaluación inicial y una segunda evaluación de proveedores, con el fin de garantizar el suministro de los bienes y servicios que nos ofrecen, y asegurar una eficiencia en costos y satisfacción de los clientes finales. En dichas evaluaciones validamos criterios como calidad, precio, tiempo de respuesta, cumplimiento de los sistemas de gestión y cumplimiento de los lineamientos del régimen franco. Estos fueron los resultados:

### Evaluación y Reevaluación de Proveedores de Bienes y Servicios



Cabe resaltar que, aunque superamos nuestra meta de estar sobre el 80%, estos indicadores disminuyeron frente al año anterior, ya que se excluyeron tres proveedores debido a incumplimientos.

Solo obtenemos carbón de minas que cuenten con toda su documentación en regla, es por esto que el 100% de ellas cuentan con licencia ambiental y su documentación al día ante la Agencia Nacional de Minería-ANM.

Durante el 2021 identificamos dos riesgos asociados a los procesos de abastecimiento, los cuales fueron calificados como de carácter tolerable y aceptable. Durante el próximo año continuaremos reforzando una negociación transparente, manteniendo una revisión a través de información externa sobre la legalidad de cada proveedor, así como haciendo revisiones posteriores a la creación en las bases de datos de riesgos.



Confidencialidad y buena custodia de la información de ofertas y cotizaciones



Creación de proveedores ficticios

### Riesgos identificados en la cadena de abastecimiento

Seguiremos comprometidos con la gestión responsable de la cadena de valor, tomando conciencia colectiva del compromiso social y ambiental que tenemos. Desde el área ambiental de la Organización y FUDOC, nos hemos propuesto establecer una política o procedimiento para implementar en la evaluación de proveedores la medición de impacto ambiental y, como Organización, deseamos garantizar que las evaluaciones de la gestión estén enfocadas en el aseguramiento de nuestros proveedores en términos financieros, técnicos, respaldo o garantías, cumplimiento y experiencia.

06

# DESARROLLO DE NUESTRO TALENTO HUMANO





## SALUD Y SEGURIDAD

[403-1] [403-2] [403-4] [403-5] [403-8] [403-9]

En la Organización trabajamos en pro del bienestar de nuestros colaboradores, a través de la implementación y seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST en cumplimiento a la normatividad legal vigente en Colombia. Las estrategias que se desarrollan permiten adoptar una cultura de seguridad y conducta saludable, que también se aplican a nuestros aprendices, pasantes, contratistas, subcontratistas, proveedores de servicios y visitantes.

Siguiendo los principios de prevención, control y mejoramiento continuo con los que cuenta el SGSST, identificamos y trabajamos en minimizar los peligros; además, contamos con un procedimiento para el control de los riesgos laborales presentes dentro de las áreas y centros de trabajo. Con lo anterior, definimos las medidas de intervención necesarias para prevenir y reducir incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y cumplir con la normatividad aplicable, apoyándonos a través de los siguientes mecanismos:

**Auditorías periódicas** con el fin de verificar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas, y atender planes y oportunidades de mejora.

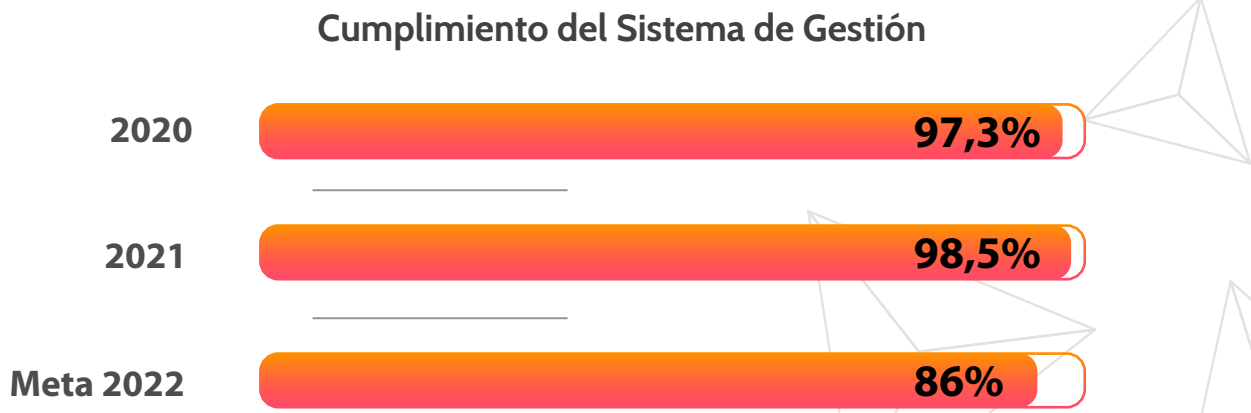
**Matrices de control**, en las cuales realizamos seguimiento a las medidas de intervención establecidas para mitigar los riesgos consecuentes.

Además, contamos con **políticas y programas** en pro del bienestar de la población trabajadora, necesarios para la implementación y mejora continua del sistema de gestión. En ellas contemplamos los siguientes temas:

- Seguridad vial
- Emergencias
- Empresa libre de consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas
- Prevención del acoso laboral
- Uso racional de tecnologías de la información y comunicación TICs
- Prevención del riesgo biológico

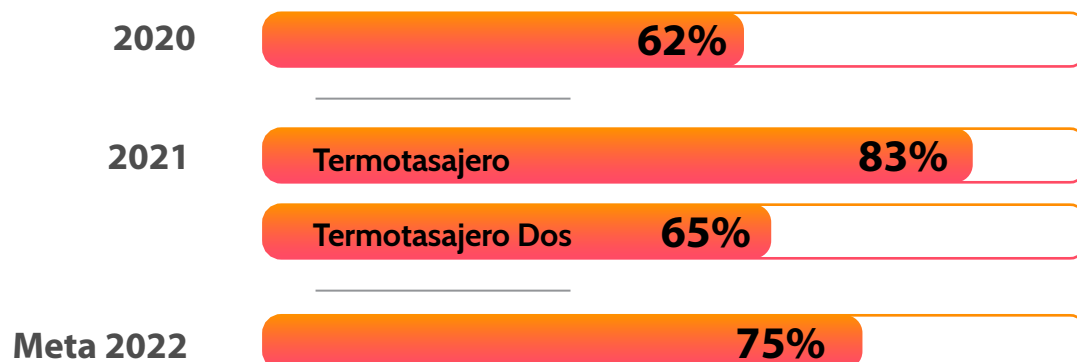
Durante los años 2020 y 2021, a raíz del covid-19, implementamos protocolos de bioseguridad que permitieron minimizar los riesgos, mitigar los contagios en los centros de trabajo y sus efectos en la salud de los trabajadores; logrando que las operaciones de generación y mantenimiento de planta se ejecutaran con normalidad sin afectar el proceso de generación de energía. La **certificación como Empresa Biosegura** otorgada por ICONTEC favoreció el desarrollo sin contratiempos de trabajos de parada de planta, operación y mantenimientos durante el año.

Por directriz del Decreto 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo, contamos con un Sistema de Gestión implementado desde el año 2016. En el 2021 se realizó la evaluación de verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de la Aseguradora de Riesgos Laborales con un resultado de 98,5% de cumplimiento.



A través de nuestro procedimiento para identificación de peligros y evaluación y control de riesgos, evaluamos y valoramos los peligros presentes dentro de las áreas y centros de trabajo. Durante el 2021 intervenimos los peligros identificados con nivel de probabilidad alto y medio en el 83% en Termotasajero y el 67% en Termotasajero Dos.

## Intervención de peligros identificados



Para el año 2022 establecimos un plan de trabajo y presupuesto para dar tratamiento a los peligros identificados, y hacemos seguimiento continuo de éstos con medidas temporales de control y prevención mientras se ejecutan los planes de intervención.

Cada vez que se hacen reportes de actos y/o condiciones inseguras o incidentes por parte de los trabajadores, se registran a través de un formato de reporte, el cual es condensado posteriormente en la Matriz de Peligros. Los resultados de la intervención de estos reportes, son socializados con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, con el fin de analizar las medidas para controlar los riesgos; posteriormente son comunicados a cada área, incluyendo trabajadores y jefes directos. De esta manera se logra un proceso de concertación entre trabajadores, jefes y entes de control interno como el COPASST y el Comité de Convivencia, de forma tal que fluya sin novedades.

Por otro lado, durante la identificación de peligros y evaluación del riesgo, se analiza el comportamiento, actitud y otros factores humanos de trabajadores, contratistas, visitantes y comunidad que puedan aumentar la probabilidad de ocurrencia de estos; así, en caso de un factor negativo en este aspecto, será considerado como condicionante y será tenido en cuenta para determinar la probabilidad de ocurrencia. El Análisis de Seguridad del Trabajo se realiza con la participación de todo el personal que interviene en la ejecución de la orden de trabajo, personal de planta y contratistas, y jefe inmediato o interventor; si es necesario, se solicita asesoría a Seguridad Industrial.



Nuestros colaboradores participan en el desarrollo, aplicación y evaluación del SGSST a través del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y mediante mecanismos internos de comunicación como: intranet, capacitaciones, cartelera, correos electrónicos e inducciones, se informa a todo el personal sobre las políticas, objetivos y responsabilidades que lo conforman. Además, contamos con un instructivo de comunicación, participación y consultas, cuyo objetivo es establecer los criterios, responsabilidades, mecanismos para la comunicación interna y externa, la participación y consulta de los trabajadores en las actividades y temas relacionados con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa.

Este año tuvimos un 100% de cumplimiento de las reuniones de conformación y seguimiento del COPASST.

Durante el 2021 continuamos con nuestro plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual nos permite promover entre el personal mecanismos de prevención frente a este tema. Las capacitaciones virtuales nos permitieron impactar más colaboradores y ahorrar recursos en desplazamiento y tiempo.

Este año logramos la meta de **100% de cumplimiento** en la ejecución del plan, y las capacitaciones realizadas estuvieron enfocadas en temas de emergencias, vigilancia epidemiológica, riesgo biológico, seguridad vial, reentrenamientos y certificaciones en diferentes roles, medicina preventiva y seguridad e higiene industrial.:

### Indicadores de accidentalidad y fatalidad

En el 2021 ejecutamos las medidas de intervención derivadas de la investigación de accidentes de trabajo reportados en el año 2020, por lo que tuvimos una reducción de más del 4% en este indicador. Además, monitoreamos los siguientes ítems:

Indicador	Interpretación	Termotasajero			Termotasajero Dos		
		Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2021	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2022
IMAT	Porcentaje de accidentes mortales del total de accidentes ocurridos	0%	0%	0%	0%	0%	0%
ILIAT	Relación entre la frecuencia y la severidad de los accidentes de trabajo con incapacidad.	0,09	0,03	0,75	0,09	0,09	0,75
TA	Relación del número de casos de accidentes de trabajo ocurridos durante el 2021 con el promedio de trabajadores	16%	7,3%	<7,5%	17%	11%	<10%
IMEL	Porcentaje de enfermedades laborales con muerte, del total de enfermedades laborales.	0%	0%	0%	0%	0%	0%

IMAT Índice de Mortalidad de los Accidentes de Trabajo (%)

ILIAT Índice de Mortalidad Laborales (%)

ILIAT Índice de Lesiones Incapacitantes por Accidentes de Trabajo

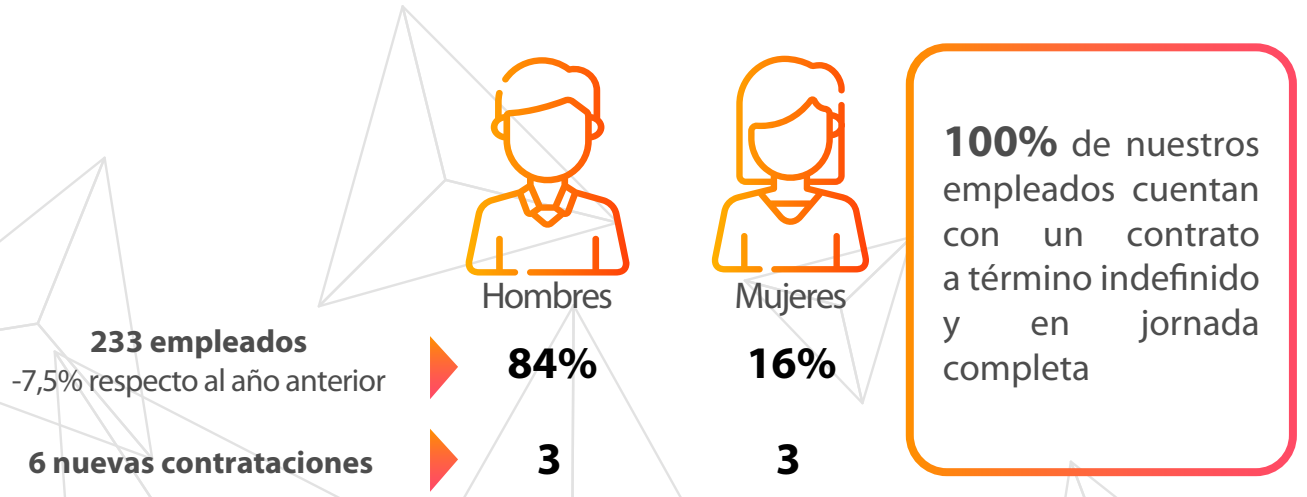
TA Tasa de Accidentalidad (%)

## GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

[102-8] [102-41] [401-1]

Nuestros colaboradores son parte fundamental de la Organización y de nuestras operaciones; es por esto que uno de los principios que nos identifican es el **desarrollo del recurso humano** en un entorno de bienestar, el cual nos permite contar con personal idóneo y competente que contribuya al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Es por esto que, desde el área de gestión humana, trabajamos día a día en fortalecer el desempeño y formación en competencias de todas las personas que hacen parte de la Organización; además, para propender por el equilibrio entre su vida personal y laboral. Cada año implementamos un Plan de Bienestar para cubrir las necesidades identificadas.



Gracias a nuestras excelentes prácticas y adecuado cumplimiento de las obligaciones laborales según lo dicta la ley, hemos generado buena reputación en el sector: brindamos estabilidad laboral y bienestar a nuestros trabajadores, lo cual se evidencia en nuestra baja tasa de rotación, que es inferior al 1%.

	Termotasajero	Termotasajero Dos
Tasa de rotación	0,46%	0,19%
Cumplimiento del Plan de Bienestar	96,30%	95,0%





Durante el 2021 continuamos adaptando nuestros procesos a las nuevas formas de trabajo generadas a raíz de la pandemia por la Covid-19. Es por esto que desde el año anterior reestructuramos las actividades de nuestro Plan de Formación y Bienestar, mientras continuábamos trabajando en modalidad virtual en aquellas actividades que así lo permitían.

PLAN DE CAPACITACIÓN	Termotasajero	Termotasajero Dos
Colaboradores formados	93	54
Horas de capacitación	1.492 +148% respecto a 2020	1.651 +216,3% respecto a 2020

Gracias a las facilidades que ofrece la virtualidad, logramos generar mayor número de horas en capacitación

CALIFICACIÓN OBTENIDA	Termotasajero	Termotasajero Dos
Evaluación de desempeño	90,5%	97,0%
Evaluación de competencias	99,3%	100,0%

Damos cumplimiento a todas las obligaciones legales plasmadas en el Reglamento Interno de Trabajo - RIT, así como a los beneficios inmersos en la Convención Colectiva de Trabajo acordada entre la empresa y el sindicato, de la cual **se benefician el 83% de todos los empleados. A la fecha el 58% se encuentra afiliado a la Organización sindical.** Cabe resaltar que, a la fecha, no recibimos reclamaciones por parte de los trabajadores en relación al cumplimiento de estos beneficios, entre los que se encuentran:

- Prima de antigüedad
- Prima de servicios y carestía
- Vacaciones y prima vacaciones
- Interés de cesantías
- Auxilio de estudios para trabajadores e hijos
- Póliza de vida y medicina prepagada
- Permisos remunerados
- Servicios médicos al trabajador y sus familiares
- Préstamos por calamidad – estudio
- Préstamos para vivienda
- Póliza exequial
- Auxilio de energía
- Servicios complementarios de salud

Comprometidos con el crecimiento profesional de nuestro personal y gracias a su empeño, este año se promocionaron **44 trabajadores** dentro de la Organización.

Continuaremos trabajando en la ejecución de estrategias que promuevan un ambiente laboral productivo; es por esto que el próximo año realizaremos un estudio de cargas laborales, medición de clima organizacional y un refuerzo a la evaluación de desempeño.





07

# ENERGÍA DE CALIDAD QUE GENERA CONFIANZA

## RESPUESTA A EMERGENCIAS

Dado la naturaleza de nuestras operaciones, estamos expuestos a diferentes riesgos, que, de no controlarse, pueden generar pérdidas humanas, impactos ambientales negativos en nuestra área de influencia, así como impactos económicos debido a la interrupción de nuestras actividades. Es por esto que, desde las áreas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Gestión Ambiental, velamos en proveer un alto nivel de seguridad para todo el personal, contratistas, proveedores y visitantes, generando una cultura de prevención y cuidado que nos permita minimizar los impactos desfavorables en el entorno.

## ENFOQUE SST

Desde nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST, hemos definido una Política Institucional para Emergencias, que propende a mantener un alto nivel de seguridad a través de procedimientos internos de actuación y operación, adecuación de instalaciones y equipos confiables. Además, ha sido esencial el suministro de la información necesaria y requerida para la prevención y el control de siniestros.

Todo lo anterior, se realiza a través de:

- La **adopción de medidas preventivas y correctivas** en los espacios físicos que lo ameriten, de acuerdo con las recomendaciones técnicas que se planteen.
- **Control de riesgos**, para prevenir la exposición de las personas ante cualquier eventualidad desfavorable.
- **Suministramos los recursos** humanos, financieros, técnicos y tecnológicos necesarios y requeridos por el Plan de Emergencias.
- Conformamos, capacitamos y entrenamos a la **brigada de emergencias**, de forma acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, incluyendo la atención de primeros auxilios.
- **Desarrollamos programas o planes de ayuda mutua** ante amenazas de interés común, identificando los recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el entorno de la empresa y articulándonos con los planes para el mismo propósito que puedan existir en la zona donde se ubica la empresa.

En el 2021 actualizamos el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres que incluyó la revisión de los análisis de amenazas con enfoques correctivos y prospectivos. Así, velamos por la mejora continua, el cumplimiento de las normas vigentes y los procedimientos establecidos en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Durante este año, también trabajamos en alianza con el **Cuerpo de Bomberos de Cúcuta**, realizando capacitaciones al personal, entrenamientos, brigadas y simulacros; lo que nos permitió cumplir al 100% con el Plan de Preparación para Emergencias.

Cumplimiento Plan de Preparación para Emergencias	2020	2021
Termotasajero	<b>93,8%</b>	<b>100%</b>
Termotasajero Dos	<b>90,5%</b>	<b>100%</b>

Durante el año 2021 no se presentaron emergencia a controlar.

El próximo año certificaremos nuestro conocimiento en las normas y requisitos mínimos para la prevención contra incendios, a través de las normas NFPA - *National Fire Protection Association*; con lo cual demostramos nuestro compromiso frente a minimizar los riesgos asociados a este tema.

### ENFOQUE DE CALIDAD

Velamos por responder oportunamente ante la ocurrencia de un evento inesperado en nuestras operaciones que involucran los subprocesos de generación de energía. Es por esto que definimos guías, maniobras y procedimientos operativos para responder de manera estandarizada frente a estos eventos potencialmente catastróficos, que puedan interferir en la continuidad de las operaciones, generar daños en la salud de las personas o impactos negativos ambientales significativos.

En este sentido contamos con instructivos de operación de planta que se activan en caso de emergencia y definen las guías y maniobras operativas para controlar emergencias en equipos de planta, la operación del generador de diésel, los sistemas eléctricos y el sistema contra incendio.

Para la evaluación de cumplimiento y disponibilidad, realizamos inspecciones semanales y pruebas trimestrales de todos los sistemas de emergencia de la planta realizado por los operadores. En caso de encontrar algún tipo de falla se crea un aviso para el área de mantenimiento para su intervención.

En el año 2021 no se presentaron emergencias en la operación de las plantas

Continuaremos implementando de manera periódica auditorías internas y externas a la aplicación de estos procedimientos, así como pruebas, seguimientos y mantenimientos preventivos a los sistemas de emergencia de las plantas.



## ENFOQUE AMBIENTAL

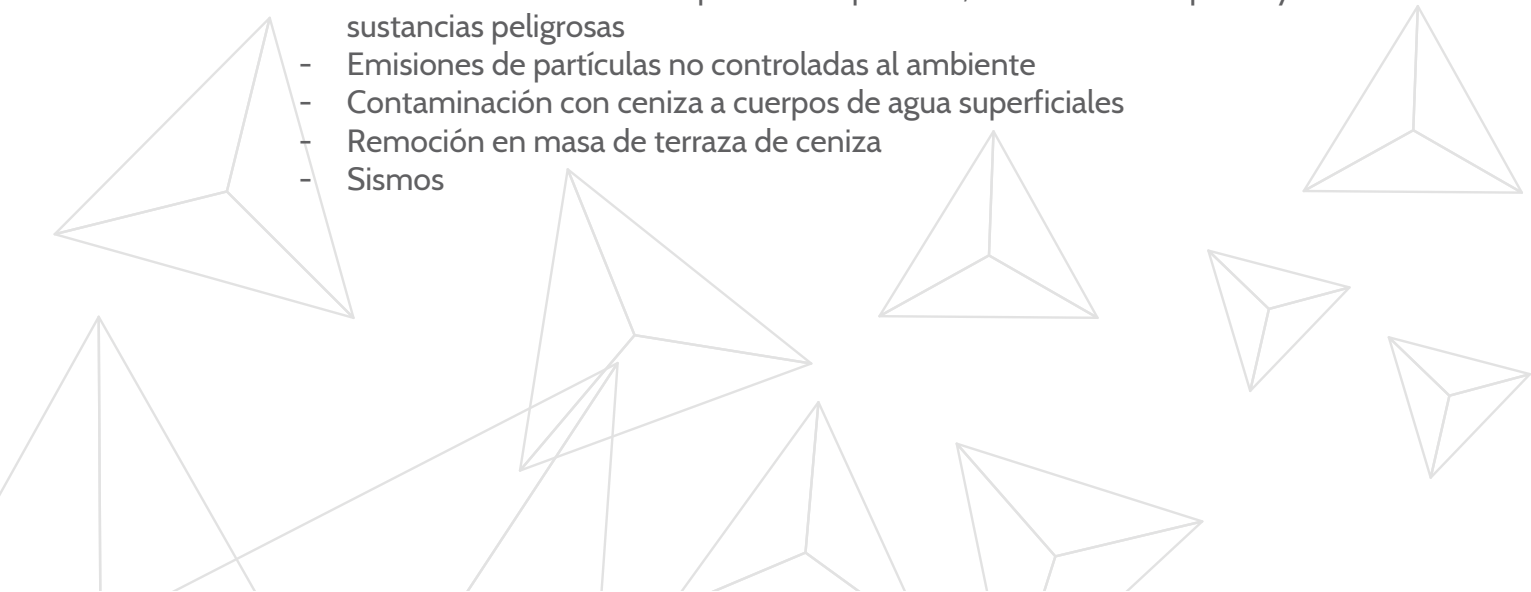
Hemos formulado un Plan de Contingencias-PDC, el cual define una guía de procedimientos que se deben implementar en caso de que se genere una emergencia ambiental o eventos no esperados durante las etapas de operación y mantenimiento de las plantas, que puedan afectar al personal, contratistas y al Área de Influencia Directa-AID. En el PDC se definen:

- Funciones y responsabilidades del personal establecidas para atender una emergencia de acuerdo con el nivel de esta, utilizando los recursos disponibles y relacionando las líneas de acción para enfrentar la misma.
- Las etapas de prevención, respuesta y recuperación en una emergencia.
- Estructura organizacional para la atención de emergencias, según los niveles de activación identificados.
- Líneas de activación y notificación en caso de emergencia, de acuerdo con la clasificación de emergencias definida.
- Manual Operativo con las estrategias y procedimientos descritos en el PDC.

Como actualización del PDC, desde el año 2019 contamos con un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres-PGRD, que fue formulado según lo establecido en el Decreto 2157 de 2017. Es un instrumento que nos permite identificar, priorizar, formular, programar y hacer seguimiento a las acciones necesarias para conocer y reducir las condiciones de riesgo actual y futuro en nuestras instalaciones y aquellas derivadas de nuestras operaciones, las cuales puedan generar daños y pérdidas al entorno.

A través de una metodología y enfoque de análisis de riesgos y vulnerabilidad, podemos contener, atender y dar respuesta a los siguientes eventos que hemos identificado:

- Incendios industriales y forestales
- Remoción en masa de las pilas de almacenamiento de carbón
- Explosiones
- Derrames de sustancias o productos químicos, combustibles líquidos y sustancias peligrosas
- Emisiones de partículas no controladas al ambiente
- Contaminación con ceniza a cuerpos de agua superficiales
- Remoción en masa de terraza de ceniza
- Sismos



Contamos con las capacidades para atender oportunamente diferentes tipos de eventos y disminuir el impacto que puedan ocasionar. Es por esto que, a través del Plan de Contingencias, contemplamos tres planes básicos complementarios:

**1. Plan Estratégico:** contiene los objetivos del plan de emergencia, el alcance, la clasificación (categorías del accidente y niveles de emergencia), y la estructura organizativa de la respuesta ante estos eventos y sus responsabilidades.

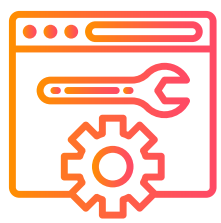
**2. Plan Operativo:** contiene las alertas, avisos y clasificación de la emergencia, así como el plan de evacuación que comprende las situaciones en las cuales se debe realizar una evacuación y su procedimiento de actuación. .

**3. Plan Informativo:** establece lo que se requiere para que se ejecuten de la mejor manera los planes estratégicos y operativos. En este se encuentran: los sistemas de comunicaciones, manejo de la información, números de los contactos de emergencia, capacitaciones y entrenamientos, plan de acción, programas de mantenimiento y medidas de prevención.



Derrames y/o contingencias ambientales presentados

▶ **2\***



Mantenimiento de estructuras de contención de derrames anual

▶ **100%**

17 mantenimientos realizados



## GESTIÓN DEL RIESGO Y CALIDAD

El Sistema de Gestión de Calidad de la Organización es una herramienta que usamos para contribuir a la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes y demás partes interesadas, de una manera integral, ordenada y sistemática. Todas las áreas y colaboradores de nuestra empresa están involucrados en desarrollar actividades según los lineamientos del Sistema, para que sea funcional para la operación y genere mejora continua.

Desde el Sistema de Gestión de Calidad, se identifican los riesgos a los que estamos expuestos desde dos perspectivas: aquellos asociados al negocio y aquellos asociados a los procesos internos.





Cada proceso de nuestra Organización identifica los riesgos de tipo legal y se consolidan mediante la Gerencia Legal. De igual manera, para cada proceso y sistema de la Organización, hemos seleccionado una metodología diferente que responde a las necesidades de sus actividades específicas y está acorde a los requerimientos legales.



Nuestro Sistema de Gestión de Calidad está certificado y se basa en la norma NTC ISO-9001:2015

Medimos nuestros resultados de la siguiente manera:

Indicador	Objetivo del indicador	Resultado
<b>Eficacia de las acciones correctivas</b>	Mejorar la implementación eficaz de las acciones correctivas y prevenir la ocurrencia de no conformidades por la misma causa	<b>94.12%</b>
<b>Eficacia de las acciones preventivas y de mejora</b>	Incrementar la implementación de acciones preventivas y de mejora eficaces, para reducir la ocurrencia de no conformidades	<b>2.35*</b>
<b>Acciones correctivas, preventivas y de mejora cerradas eficazmente</b>	Gestionar las acciones correctivas, preventivas y de mejora eficazmente	<b>84.89%</b>
<b>Porcentaje de cumplimiento de todos los indicadores de gestión</b>	Medir el cumplimiento consolidado de todos los Indicadores de Gestión del Sistema de Gestión de Calidad	<b>102.5%<sup>Δ</sup></b>

\* Esto quiere decir que implementamos más acciones preventivas que las correctivas planeadas.

Δ La mayoría de áreas de la Organización superaron las metas establecidas en todos los indicadores; por esto, nuestro resultado sobrepasa el 100%.

Para el 2022, buscamos ser más eficaces en nuestros procesos. Por esta razón, nos hemos propuesto integrar la documentación de las plantas de Termotasajero y Termotasajero Dos, a la vez que realizamos una transformación digital que nos facilite gestionar los diferentes asuntos del Sistema.

También, para el 2022 hemos asumido el reto de renovar los certificados de calidad de ambas plantas, proceso para el cuál, contamos con el compromiso de todos nuestros colaboradores.

## CALIDAD Y CONFIABILIDAD EN EL SERVICIO

Uno de nuestros principios corporativos más relevantes, es el compromiso con la calidad en todos nuestros procesos y procedimientos de operación. Además, como Organización generadora y comercializadora de energía, nos aseguramos de dar cumplimiento a los requisitos legales, técnicos, ambientales y contractuales, dentro del marco regulatorio que corresponda, todo, con el fin de que se nos permitan cumplir de manera oportuna con los compromisos de venta de energía.

Ahora bien, aunque en este 2021 las ventas en bolsa de energía disminuyeron, los contratos de venta bilateral aumentaron frente al 2020. Este segundo factor no solo nos ha permitido continuar con nuestra operación confiable, sino, también mantener ingresos constantes.

Para garantizar nuestra operación confiable, contamos con un Sistema de Gestión de la Calidad bajo los estándares ISO 9001:2015; en el cual aplicamos todos los procedimientos necesarios para mantener y operar de manera eficiente nuestras plantas Termotasajero y Termotasajero Dos, e identificamos oportunidades de mejora.

Generación de energía (kWh)	2020	2021
Termotasajero	986.542.846	282.609.333
Termotasajero Dos	1.123.386.329	276.143.173
<b>TOTAL</b>	<b>2.109.929.174</b>	<b>558.752.506</b>



La generación de energía de la empresa vendida en bolsa, se relaciona directamente con la capacidad que tienen las hidroeléctricas, según las condiciones meteorológicas, de suplir la demanda. Por ejemplo, la generación de generación a base de carbón aumenta si el sistema eléctrico del país opera bajo condiciones de pocas lluvias, que afectan a los embalses y por ende a la generación de energía hidroeléctrica. En consecuencia, el año 2020 tuvo una producción hidráulica de 45.631 GWh, mientras que en el 2021 aumentó a 55,265 GWh. Por tal razón, nuestra demanda disminuyó y así generamos un 68.8% menos de energía en relación al año anterior. Esto tiene relación directa con el consumo de carbón y las horas de servicio de las plantas, indicadores que, por ende, presentaron reducciones frente al año 2020.

Consumo de carbón (toneladas)	2020	2021	CAMBIO %
Termotasajero	372.972	108.822	
Termotasajero Dos	439.853	110.267	
<b>TOTAL</b>	<b>812.825</b>	<b>219.089</b>	<b>-73.0%</b>

Horas de servicio*	2020	2021	CAMBIO %
Termotasajero	6.279	1.975	
Termotasajero Dos	6.985	1.722	
<b>TOTAL</b>	<b>13.265</b>	<b>3.697</b>	<b>-72.1%</b>

\*Cantidad de tiempo de operación de las plantas durante un año

La confiabilidad de nuestra operación, que se explica mediante el número de horas que nuestras plantas estuvieron disponibles, fue de **98,73%** para Termotasajero, y de **99,61%** para Termotasajero Dos, lo que dio cumplimiento a nuestra meta planteada de  $\geq 95\%$  anual.



Cumplimiento del despacho	2020	2021	META
Termotasajero	99.94%	99.43%	Entre <b>95 %</b> y <b>105 %</b> mensual
Termotasajero Dos	98.91%	99.29%	

Nuestro indicador asociado al despacho, mide el porcentaje de cumplimiento por nuestra parte ante la solicitud de generación especificada por el operador del sistema.

Factor de utilización*	2020	2021
Termotasajero	68,90%	19,59%
Termotasajero Dos	75,23%	18,54%

\*Porcentaje de la capacidad del sistema de distribución utilizado durante el pico de carga.

Respecto a los indicadores de gestión, los cuales permiten medir los objetivos de calidad propuestos, estos fueron los resultados:

Nos planteamos que el factor de indisponibilidad forzada, es decir, la cantidad de tiempo que nuestras plantas no estuvieran en operación, se mantuviera por debajo del 2,5% anual en Termotasajero Dos y del 3,5% en Termotasajero. Durante 2021 en Termotasajero Dos, la meta se cumplió a cabalidad, sin embargo, debido a una salida forzada por la rotura de una caldera sumado a la disminución en la generación de energía, la meta no se cumplió para Termotasajero.

Factor de indisponibilidad forzada de la planta (IF)	2020	2021	META 2022
Termotasajero	4,06%	4,89%	≤ 3,5 %
Termotasajero Dos	4,08%	1,82%	≤ 2,5 %

Como parte de nuestras acciones para fortalecer el Sistema de Gestión, además de mejorar la eficiencia de combustión en cada planta de manera continua, en el 2021 realizamos lo siguiente:

- Llevamos a cabo un proyecto piloto para implementar un aplicativo de software para el monitoreo y mantenimiento del sistema. Como resultado, actualmente se encuentra en operación el PI System, el cual permite realizar un diagnóstico y mantenimiento predictivo del sistema.
- Continuamos avanzando con la fase dos para la implementación de buenas prácticas de mantenimiento y confiabilidad de la gestión de activos.
- Mejoramos el método de control químico del ciclo agua-vapor en las dos plantas.

En cuanto al año 2022, revisaremos y actualizaremos con la Alta Dirección, los objetivos del Sistema de Calidad, y continuaremos en la fase dos de la implementación de buenas prácticas de mantenimiento y confiabilidad de la gestión de activos.

## SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Año tras año realizamos encuestas a nuestros clientes de contratos de venta de energía, para evaluar la satisfacción del servicio que prestamos. En el año 2021, obtuvimos una calificación mayor que el año anterior, lo cual demuestra la buena reputación de la Organización y resalta el buen trabajo de nuestro equipo comercial.

En este orden de ideas, continuaremos trabajando en cumplir con las expectativas de nuestros clientes y aportar a su fidelización.

Año encuesta	Termotasajero	Termotasajero Dos
2020	4,90	4,92
2021	4,93	4,96

En una escala de 1 a 5, siendo 5 la máxima calificación.



## EMISIONES Y CALIDAD DEL AIRE

[305-7]

Las actividades que desarrollamos causan impactos que, como Organización responsable y comprometida con el cumplimiento de la normatividad aplicable, el bienestar de las comunidades del área de influencia y el medio ambiente, nos esforzamos por mitigar. Por este motivo, implementamos mecanismos que permitan prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos generados hacia el componente atmosférico durante la etapa operativa, tales como: el aumento en la concentración de material particulado, los niveles de presión sonora y de gases criterio, es decir, aquellos contaminantes que se liberan a la atmósfera debido a nuestros procesos de combustión del carbón.

En este sentido, para controlar adecuadamente las emisiones y contribuir a la calidad del aire en nuestra Área de Influencia Directa-AID, realizamos las siguientes acciones:

- Implementación de los programas establecidos en el **Plan de Manejo Ambiental – PMA** y el **Plan de Monitoreo y Seguimiento-PMS**, en los cuales damos cumplimiento a los requerimientos adquiridos en el **permiso de emisiones**, a través de mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos.
- Evaluación de la **calidad del aire** para determinar las concentraciones de PM2,5, PM10, NO2 y SO2, a través de monitoreos en puntos estratégicos del AID.
- Monitoreos de emisión de ruido y ruido ambiental en 21 puntos de monitoreo, con el objetivo de determinar los niveles de presión sonora y ruido en el AID.
- Monitoreos y análisis de los equipos, mediante lo cual se busca hacer dar cumplimiento a los parámetros establecidos en la normatividad aplicable y vigente.

### Patio de cenizas

Para evitar la dispersión de partículas hacia la atmósfera contamos con un patio de cenizas, en el cual se realizan las siguientes actividades preventivas:

- Las cenizas se disponen conformado taludes y terrazas
- Se realizan riegos manuales y con aspersores
- Se hace un cubrimiento temporal con tela de fique y polisombra, posteriormente se realiza un cubrimiento definitivo usando arcilla y tierra y reforestando la zona.
- Durante el cargue, transporte y disposición, se realiza seguimiento a la velocidad, carpado y procedimiento de carga y descarga de las volquetas





## Patio de acopio de carbón:

En este patio contamos con una barrera artificial en el tramo en donde circulan los vientos predominantes con el fin de evitar la dispersión de partículas. Además, se realizan las siguientes acciones:

- Riegos en las terrazas y vías con agua recirculada proveniente del Sistema de Manejo de Lixiviados
- Riegos en los taludes con los hidrantes del Sistema Contra Incendios
- Inspecciones del carpado y procedimiento de descargue de los vehículos que transportan el carbón
- Disposición de una estructura para el lavado de llantas en la salida del patio de cenizas

Destacamos que como resultado de la evaluación de la calidad del aire, obtuvimos un ICA<sup>1</sup> clasificado como **Bueno**, el cual indica que la concentración de las emisiones generadas en el área de influencia, no presentan riesgos o afectación a la salud humana.

<sup>1</sup> Índice de Calidad del Aire, el cual tiene una correlación directa con los efectos en la salud causados por los contaminantes atmosféricos.

Respecto a los análisis de ruido ambiental, los valores resultantes del estudio\* indican que seis de los ocho puntos de monitoreo presentan niveles inferiores a los estándares máximos permisibles establecidos por la Resolución 627 de 2007, es decir, se encuentran por debajo de 75 decibelios – dB.

\*Resultados correspondientes a monitoreo realizado en horario diurno de un día hábil.

Realizamos monitoreos y análisis de los equipos, mediante lo cual se hace seguimiento a los parámetros establecidos en la normatividad aplicable y vigente:

## Mantenimientos programados

**100% cumplimiento**

**Mantenimientos realizados al precipitador**

100% de cumplimiento

**Riegos realizados**

100% de cumplimiento

## Indicadores de emisiones

Empleamos los métodos de la Agencia de Protección Ambiental – EPA, para la determinación de los parámetros de Material Particulado PM10, y los gases criterio Dióxido de Azufre (SO<sub>2</sub>) y Óxidos de Nitrógeno expresados como NO<sub>2</sub> en fuentes fijas. Estos fueron nuestros resultados en el año 2021:

Parámetros	Termotasajero	Termotasajero Dos	Máximo permitido (Res 909/2008)
Emisión de material particulado – MP	41,24 mg/m <sup>3</sup> *	Debido a trabajos de reforzamiento realizados en la chimenea, en el año 2021 no se realizó monitoreo de emisiones.	100 mg/m <sup>3</sup>
Emisión de Dióxido de Azufre – SO <sub>2</sub>	1945,55 mg/m <sup>3</sup> *		2800 mg/m <sup>3</sup>
Emisiones de Dióxido de Nitrógeno expresados como NO <sub>2</sub>	479,25 mg/m <sup>3</sup>		760 mg/m <sup>3</sup>

Realizamos seguimiento constante al permiso de emisiones otorgado por la autoridad ambiental competente, Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental- CORPONOR.

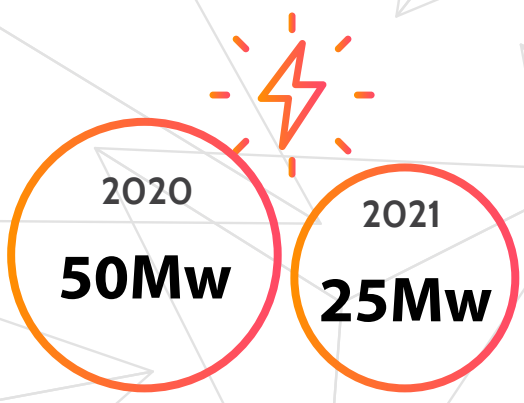
## OFERTA DE ENERGÍAS RENOVABLES

En nuestra Organización somos conscientes de la importancia de las tendencias a nivel nacional, regional y mundial en torno a la generación de energía por medio de fuentes renovables no convencionales como tecnología complementaria. Justamente en Colombia, en razón de su geografía y recursos ecosistémicos tan diversos, la diversificación de la matriz apuesta hacia la consolidación de energías como la solar y la eólica.

Actualmente, el porcentaje de generación de las energías renovables no convencionales sigue siendo muy bajo frente a otro tipo de energías; sin embargo, a mediano plazo su expansión es inminente. Por esta razón, nuestra apuesta por consolidar una matriz diversa representa una ventaja competitiva en el mercado que nos genera oportunidades para continuar en el negocio, ofreciendo alternativas amigables con el medio ambiente, garantizando la calidad y confiabilidad que nos caracterizan, acordes a las tendencias globales.

Una de las tendencias globales bajo la cual el Estado colombiano ha asumido metas retadoras para 2030 y el 2050 es la descarbonización de la economía. Por ello, nuestra apuesta progresiva por las energías renovables representa una respuesta ante los desafíos y metas nacionales que, a su vez, beneficia nuestro desempeño y crecimiento económico. A corto y mediano plazo, en función de dar cumplimiento a nuestro plan de expansión, nos hemos propuesto desarrollar nuestros propios proyectos de energías renovables, involucrando otros proyectos que ya estén constituidos y puedan complementarlos.

Este 2021 representó un año de retos asociados a nuestro plan de expansión. El año pasado, nos habíamos propuesto generar **50Mw** mediante el desarrollo de proyectos a través de energías renovables. Sin embargo, la regulación frente a la conexión a la red de este tipo de proyectos ha tenido cambios y actualmente se encuentra en fase de transición, por lo cual hemos decidido esperar los cambios relevantes en la materia para direccionar nuestras acciones en función del cumplimiento de la normatividad.



En la Organización, nos preocupamos por cumplir a cabalidad con la normatividad y no poner en riesgo los recursos de nuestros accionistas. Por esta razón, antes de continuar con nuestros proyectos, queremos entender los cambios y aplicar los que sean necesarios.

**Nuestra meta de generación para el año 2022 es de 20 Mw**

Si bien los cambios en la regulación representan un riesgo importante ante la gestión y desarrollo de los proyectos, en la Organización creemos que debemos estar a la vanguardia de la política pública. Así, cada vez que la regulación del sector se encuentra en fase de consulta por cuenta de las partes interesadas, nos tomamos el trabajo de estudiar sus implicaciones y enviar los comentarios y sugerencias correspondientes. De esta manera, aportamos a la construcción de una política pública del sector incluyente y con planes de acción concretos y realizables.

**En el 2021, entró en vigencia la resolución CREG 075 que regula la asignación de conexiones de los proyectos a la red y define un periodo de transición para proyectos que se encuentran en fase de desarrollo.**

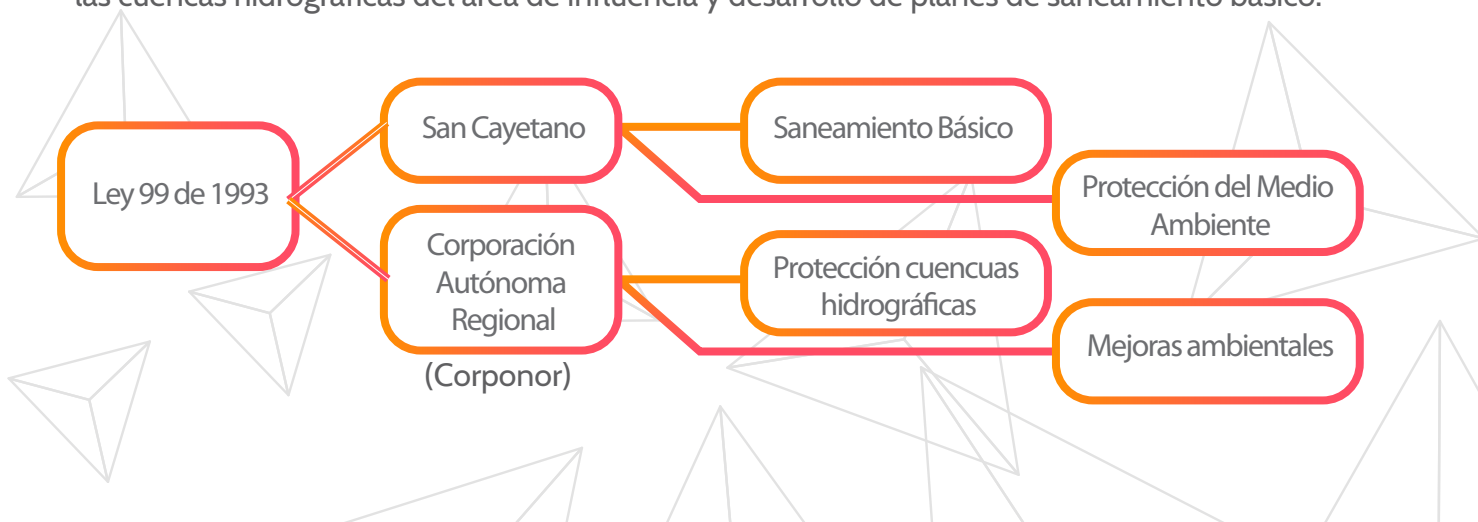
## EL CARBÓN: NUESTRO COMBUSTIBLE

El carbón es la materia prima principal que utilizamos en el proceso de generación de energía. En la Organización, creemos que además de la confiabilidad de la energía que producimos, podemos aportar al desarrollo de buenas prácticas en el sector minero en Norte de Santander. Desde el área de compras, hemos establecido procedimientos ajustados a los parámetros de la normatividad colombiana para promover la minería responsable, legal y que involucre buenas prácticas.

La minería de carbón se ha caracterizado por ser uno de los motores de la economía a nivel nacional y departamental; no solo por su cadena de valor, sino también por los importantes pagos de regalías que genera. Particularmente, en Norte de Santander favorece el empleo formal y la dinamización de la economía.

### Un aporte a nuestro departamento

Las transferencias del sector eléctrico establecidas en la Ley 99 de 1993, se destinan directamente al municipio de San Cayetano y a la Corporación Autónoma Regional-CORPONOR, con el fin que ésta directamente fortalezcan y creen proyectos de tipo ambiental y social, como protección de las cuencas hidrográficas del área de influencia y desarrollo de planes de saneamiento básico.





Acompañamos constantemente a nuestros proveedores en visitas técnicas a las minas, en las cuales no solo verificamos el cumplimiento de la normatividad, sino que también los asesoramos en mejoras al ciclo minero. Como compañía, para nosotros es fundamental seguir cultivando y potenciando nuestras buenas relaciones con los proveedores de carbón, pues son ellos quienes nos permiten continuar ofreciendo al país una energía confiable y de calidad.

**El 100% del carbón proviene de minas del departamento del Norte de Santander**

Con el objetivo de asegurar una producción de carbón constante y segura, durante el año 2021 realizamos 43 visitas técnicas a los centros de operación del 100% de nuestros proveedores.



**En el próximo año lanzaremos un programa piloto para cofinanciar proyectos en favor de la eficiencia en la minería de carbón**

Al igual que en la selección de proveedores, tenemos establecido un procedimiento para la compra del carbón, a través de una selección de ofertas mediante subastas. Este proceso permite garantizar una alta concurrencia de proveedores a través de condiciones estandarizadas que permitan asegurar precios y calidad de compra eficiente por medio de una evaluación transparente, simplificada y expedita, la cual brinda garantías a los participantes y garantiza la asignación de aquellos con los precios más competitivos y el carbón de mejor calidad.

Según datos de la Asociación Colombiana de Generadores de Energía-ACOLGEN, la matriz de generación eléctrica colombiana es la sexta más limpia del mundo, gracias a que el 68,3% de la capacidad instalada corresponde a plantas de generación de hidráulica. En segundo lugar, se encuentra la producción de energía térmica con un porcentaje de participación del 30,7%. En el total de la capacidad instalada en el sistema interconectado nacional, Termotasajero y Termotasajero Dos participa a través de la generación de energía a base de carbón con el 1.9%

	Colombia 2020	Colombia 2021	Termotasajero y Termotasajero Dos
Capacidad instalada de plantas de generación de carbón (Mw)	1665 Mw	1657 Mw	335 Mw

Dado el crecimiento de las energías renovables no convencionales, las emisiones de CO<sub>2</sub> por kWh generado se encuentran muy por debajo del promedio de los países pertenecientes a la OECD (400 gr/kWh).

	2020	2021*
Emisión CO <sub>2</sub> (gr/kWh)	205,00 gr/ kWh	125,59 gr/kWh

\*Esta disminución se presenta debido a un menor despacho en la generación térmica, producto de los altos aportes hidrológicos en el año 2021.



## 8. TABLA GRI

Declaración	GRI estándar Indicador propio	Contenido/ Referencia en este informe	Notas y omisiones
Contenidos generales			
1. Perfil de la organización			
Nombre de la organización	GRI 102-1	Termotasajero S.A. E.S.P Termotasajero Dos S.A. E.S.P. Colgener S.A.	
Actividades, marcas y productos servidos	GRI 102-2	N/A	Esta información se encuentra publicada en nuestro informe de sostenibilidad 2020. Capítulo Somos Termotasajero, somos energía. Además se puede encontrar información en el siguiente enlace:  <a href="https://termotasajero.com.co/a-nuestros-clientes/">https://termotasajero.com.co/a-nuestros-clientes/</a>
Localización de la sede principal de la organización	GRI 102-3	Carrera 13 No. 93 - 19 Piso 4º - Bogotá	
Países en los que opera la organización	GRI 102-4	Termotasajero, energía que te mueve	
Naturaleza del régimen de propiedad y forma jurídica	GRI 102-5	Termotasajero, energía que te mueve	
Mercados que sirve	GRI 102-6	N/A	Esta información se encuentra en nuestro informe de sostenibilidad 2020. Capítulo Somos Termotasajero, somos energía. Además se puede encontrar información en el siguiente enlace: <a href="https://termotasajero.com.co/a-nuestros-clientes/">https://termotasajero.com.co/a-nuestros-clientes/</a>
Tamaño de la organización	GRI 102-7	Gestión del talento humano	
Información sobre empleados y otros trabajadores	GRI 102-8	Desarrollo de nuestro talento humano	
Cadena de suministro	GRI 102-9	Termotasajero, energía que te mueve	Esta información se encuentra ampliada en nuestro informe de sostenibilidad 2020. Capítulo Somos Termotasajero, somos energía.
Cambios significativos en la Organización y su cadena de suministro	GRI 102-10	En el 2021 no se presentaron cambios significativos en la Organización	
Principio o enfoque de precaución	GRI 102-11	Gestión del riesgo	
Iniciativas externas	GRI 102-12	Termotasajero, energía que te mueve	
Afiliación a asociaciones	GRI 102-13	Termotasajero, energía que te mueve	

Declaración	GRI estándar Indicador propio	Contenido/ Referencia en este informe	Notas y omisiones
<b>2. Estrategia</b>			
Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	GRI 102-14	Mensaje del presidente	
Actividades, marcas y productos servidos	GRI 102-15	Esta información se presenta a lo largo del informe	
<b>3. Ética e integridad</b>			
Valores, principios, estándares y normas de conducta	GRI 102-16		Esta información se encuentra en nuestro informe de sostenibilidad 2020. Capítulo Somos Termotasajero, somos energía. Además se puede encontrar información en el siguiente enlace: <a href="https://termotasajero.com.co/nosotros/">https://termotasajero.com.co/nosotros/</a>
Mecanismos de asesoría y preocupaciones sobre ética	GRI 102-17	Ética y anticorrupción	
<b>4. Gobernanza</b>			
Estructura de gobernanza	GRI 102-18		La asamblea de accionistas está compuesta principalmente por personas jurídicas, quienes se encargan de elegir los miembros de las Juntas Directivas. Para Colgener, dicho órgano lo componen cinco integrantes, mientras que para Termotasajero y Termotasajero Dos, la composición se basa en tres miembros respectivamente. Por otra parte, el Comité de compras, esencial para nuestro funcionamiento y crecimiento, está conformado por miembros de las diferentes gerencias y nuestro presidente, quienes se reúnen semanalmente para establecer los lineamientos en la materia.
Responsabilidad a nivel ejecutivo sobre temas ambientales, sociales y económicos	GRI 102-20	Mensaje del presidente	
Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	GRI 102-21		Esta información se encuentra publicada en nuestro informe de sostenibilidad 2020, en el apartado Grupos de interés.
Presidente del máximo órgano de gobierno	GRI 102-23	Gobierno Corporativo	
Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	GRI 102-24	Gobierno Corporativo	
Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	GRI 102-26	Gobierno Corporativo	
Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	GRI 102-27	Gobierno Corporativo	
Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales, y sociales	GRI 102-29	Esta información se presenta a lo largo del informe	
Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	GRI 102-30	Gobierno Corporativo	
Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	GRI 102-32	Mensaje del presidente	





Declaración	GRI estándar Indicador propio	Contenido/ Referencia en este informe	Notas y omisiones
<b>5. Participación de los grupos de interés</b>			
Grupos de interés de la organización	GRI 102-40	Así nos comprometemos con la sostenibilidad	
Acuerdos de negociación colectiva	GRI 102-41	Gestión del talento humano	
Identificación y selección de grupos de interés	GRI 102-42	NA	Esta información se encuentra publicada en nuestro informe de sostenibilidad 2020, en el apartado Grupos de interés.
Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés	GRI 102-43	NA	Esta información se encuentra publicada en nuestro informe de sostenibilidad 2020, en el apartado Grupos de interés.
Temas y preocupaciones claves mencionados	GRI 102-44	NA	Se presentan a lo largo del informe en el desarrollo de los temas materiales
<b>6. Prácticas para la elaboración de informes</b>			
Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	GRI 102-45	NA	Termotasaajero S.A. E.S.P Termotasaajero Dos S.A. E.S.P. Colgener S.A.
Definición de los contenidos del informes y las coberturas del tema	GRI 102-46	NA	A partir de los resultados de la materialidad realizados para nuestro informe 2020, se identificaron los contenidos y la cobertura de los asuntos a reportar con cada área de Termotasaajero y Termotasaajero Dos. La aplicación de los principios es un ejercicio permanente durante toda la fase de construcción del informe de sostenibilidad, apoyados de una consultora externa con amplios conocimientos en sostenibilidad y en la aplicación práctica de los principios del GRI.
Listado de temas materiales	GRI 102-47	Así nos comprometemos con la sostenibilidad	
Re expresión de la información	GRI 102-48	No se realiza reexpresión de la información	
Cambios en la elaboración de informes	GRI 102-49	No se realizan cambios relevantes en la elaboración de este informe	
Periodo objeto del informe	GRI 102-50	2021	
Fecha del último informe	GRI 102-51	2020	
Ciclo de elaboración de informes	GRI 102-52	Anual	
Punto de contacto para preguntas sobre el informe	GRI 102-53	tasajero@termotasaajero.com.co	
Índice de contenidos GRI	GRI 102-55	Índice GRI	
Verificación externa	GRI 102-56	Este informe no cuenta con verificación externa	

Asunto material	GRI estándar   Indicador propio	Capítulo del informe
Todos los temas materiales	GRI 103   Mensaje del presidente	A lo largo del informe
Salud y seguridad	GRI 403-1   Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Desarrollo de nuestro talento humano
	GRI 403-4   "Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo "	
	GRI 403-5   Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	
	GRI 403-8   Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo"	
	GRI 403-9   Lesiones por accidente laboral	
Respuesta a emergencias	Indicador propio   Cumplimiento Plan de Preparación para Emergencias	A lo largo del informe
	Indicador propio   Cumplimiento Plan de Preparación para Emergencias	
Gestión del riesgo	Indicador propio   Eficacia de acciones preventivas, correctivas y de mejora	A lo largo del informe
Desempeño económico	GRI 201-1   Valor económico directo generado y distribuido	Nuestra rentabilidad, el vehículo para generar valor
Emisiones y calidad del aire	GRI 305-7   Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Energía de calidad, que genera confianza
Ética y transparencia	GRI 205-1   Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Nuestra rentabilidad, el vehículo para generar valor
	GRI 205-2   Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	
	GRI 205-3   Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	
Gestión responsable de la cadena de valor	GRI 204-1   Proporción de gasto en proveedores locales	Energía que genera valor
Inversión social	GRI 203-1   Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Energía que genera valor
	GRI 203-2   Impactos económicos indirectos significativos	
Gestión del talento humano	GRI 401-1   Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Desarrollo de nuestro talento humano
Gestión de la energía a base de carbón	Indicador propio   Capacidad instalada de plantas de generación de carbón	Energía de calidad que genera confianza
Oferta de energías renovables	Indicador propio   Generación de energía	Energía de calidad que genera confianza
Gestión de la energía a base de carbón	Indicador propio   Generación de energía a base de carbón	Energía de calidad que genera confianza



termotasajero  
colgener

termotasajero dos  
colgener

colgener